



UNIVERSIDAD AMERICANA DE  
ACAPULCO



FACULTAD DE PSICOLOGIA

**“VIOLENCIA FISICA EN LA PAREJA”**

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A

DANIELA ALEJANDRA RAMIREZ ESPINOZA

ACAPULCO GRO ABRIL 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

## **AGRADECIMIENTOS DEDICATORIAS**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO I</b> .....	4
<b>1.0 CONCEPTOS BASICOS</b> .....	4
I.1 Antecedentes históricos Y filosóficos de la violencia familiar.....	6
I.2 Conceptos generales en la revisión de la violencia .....	10
I.2.1 Violencia Intrafamiliar.....	11
I.2.2 Violencia de género .....	13
I.3 Categorías de la violencia.....	13
I.4 Formas de violencia.....	16
<b>CAPÍTULO II</b> .....	20
<b>2.0 LA RELACION DE PAREJA Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.</b>	18
II.1 La formación de la pareja y la comunicación .....	20
II.2 Axiomas en la comunicación .....	23
II.3 El proceso de la violencia en la relación de pareja .....	24
II.4 El ciclo de la Violencia Intrafamiliar .....	26
II.5 Características del ciclo de la Violencia.....	28
II.6 Características del agresor y de la mujer golpeada.....	29
<b>CAPÍTULO III</b> .....	32
<b>3.0 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FACTORES QUE LA CAUSAN Y CONSECUENCIAS</b> .....	32
III.1 Factores que propician la violencia intrafamiliar .....	34
III.2 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar .....	38
III.3 Ley 533 de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia .....	41
III.4 Plan Estatal de Desarrollo por la Equidad de Género .....	42
<b>CAPITULO IV</b> .....	45
<b>4.0 PROPUESTA</b> .....	45
<b>CONCLUSIONES</b> .....	54
<b>ANEXO 1</b> .....	57
<b>ANEXO 2</b> .....	60
<b>ANEXO 3</b> .....	59
<b>SUGERENCIAS</b> .....	65
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	67

## AGRADECIMIENTOS

Primeramente doy infinitas gracias a Dios por haberme dado fuerza y valor para concluir mis estudios de licenciatura y terminar esta investigación.

A mi madre:

Por haberme apoyarme incondicionalmente y ser el motor de mi vida ya que gracias a ella soy lo que soy, eres mi ejemplo a seguir te amo mamá.

A mi familia:

Por todo su apoyo durante la realización de esta investigación que gracias a ella tuve la motivación para seguir aun en momentos difíciles.

A mi asesora

La Psic. Adriana Gómez Díaz por ser parte importante en esta investigación que con su paciencia y sabiduría me ayudo a concluir esta investigación.

A mi escuela querida:

La Universidad Americana de Acapulco

Por ser la forjadora de mi formación profesional y haberme adoptado durante Cuatro años y medio y el tiempo que duro mi investigación

## DEDICATORIAS

A mi madre

Que desde pequeña me brindo todo su cariño y comprensión así como su amor incondicional, gracias por todo tus esfuerzos que depositaste en mi ahora te entrego los frutos de las semillas que regabas día con día.

A mi tía Guille

Que fue como mi segunda madre sin ti nunca hubiera llegado a ser lo que soy te doy las gracias infinitas porque desde pequeña me guiaste por el camino de la responsabilidad te dedico esta investigación con todo mi amor y cariño.

A toda mi familia:

Gracias a todos por su apoyo fue que pude concluir este trabajo de investigación los quiero mucho.

# INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realizó con el propósito de analizar lo que involucra la violencia intrafamiliar. En las últimas décadas este fenómeno se ha incrementado considerablemente y el sector más afectado son las mujeres. Existen miles de mujeres que sufren violencia intrafamiliar por parte de su pareja. Se encontraron varios tipos de violencia, entre ellas, la violencia psicológica, física y sexual; este trabajo únicamente se enfocará a la violencia física.

La investigación está dividida en cuatro capítulos: en el primer capítulo se encontrarán los *conceptos básicos* relacionados con la violencia intrafamiliar, los tipos de ésta, así como los antecedentes históricos y filosóficos de la misma.

En el segundo capítulo llamado *la relación de pareja y la violencia intrafamiliar* se describirá el proceso de la formación de pareja y como se da el proceso de la violencia intrafamiliar durante este proceso, así como las características de este ciclo al igual que las características que tiene la víctima y el victimario.

Durante el tercer capítulo llamado *violencia intrafamiliar: factores que la causan, consecuencias y medidas de prevención*, se analizarán los factores que propician la violencia intrafamiliar, las consecuencias y las medidas de prevención y se analizarán en forma muy concisa los derechos de las mujeres.

En el último capítulo se desarrolla la *propuesta*. Es un curso-taller de sensibilización dirigido a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. El objetivo principal de este curso- taller es sensibilizar a las participantes por medio de dinámicas grupales y algunas otras actividades, así como con información acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar para que con todas estas herramientas pueda superar una relación de abuso.

Por último, se exponen las conclusiones finales del trabajo

# CAPÍTULO I.

## CONCEPTOS BASICOS

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad. El ser humano desde que nace hasta que muere tiene la necesidad de pertenecer a grupos; es la familia donde por primera vez el hombre interactúa.

Esta lo ayuda a cubrir muchas necesidades, considerada como el núcleo primario y fundamental para proveer la satisfacción de las necesidades básicas del hombre.

La familia es un grupo de seres humanos con lazos de consanguinidad que viven bajo el mismo techo, ésta funge un papel muy importante ya que es donde se desenvuelve el ser humano. En otro sentido, la familia constituye el pilar de las relaciones afectivas, lo que se aprende en el seno familiar es vital para las futuras relaciones del individuo.

La familia, de una manera global, puede definirse como un grupo social primario unido por vínculos de parentesco, estos pueden ser: consanguíneos, de filiación (biológica o adoptiva) o de matrimonio, incluyendo las alianzas y relaciones.<sup>1</sup>

La familia facilita el desarrollo de la identidad de cada individuo, provee los modelos de identificación a partir de los modelos parentales, los roles sociales y la cultura que va a desarrollar el individuo en su vida adulta.

Existen diferentes tipos de familia por ejemplo:

- conyugal (esposo y esposa)
- nuclear (esposos e hijos)
- monoparental (un sólo progenitor con uno o varios hijos),
- extendida (padres, hijos, abuelos y tíos)

---

<sup>1</sup> [www.bibliotecas-cra.cl/.../familia/definicion1.html](http://www.bibliotecas-cra.cl/.../familia/definicion1.html) 03/05/09

- ensamblada (esposos, hijos comunes e hijos de anteriores uniones de uno o ambos esposos).<sup>2</sup>

En la infancia se aprenden los roles de que cada individuo que le corresponde según su género, para tener más claro se definirá y se diferenciará sexo de lo que es género.

El género es el conjunto de características sociales, culturales y políticas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres, es decir, los roles que cada individuo desempeña ya sea si se es hombre o mujer, la asignación se realiza en el nacimiento<sup>3</sup>

En cambio el sexo, son las características anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como hombres y mujeres, en muchas ocasiones tiende a confundirse sexo con género, es decir lo biológico con lo social. Es una categoría universal que atañe a todos los seres humanos que predeterminará nuestras vidas desde el nacimiento. Las características y valores asignados a hombres y mujeres son distintos según las diferentes sociedades, por su parte los hombres tienen autoridad, fortaleza, control y dominio mientras que la mujer es signo de obediencia y sumisión. Estas características diferenciadas son asimiladas por unos y por otras en los diferentes procesos de socialización, a través de los cuales adquirimos la identidad de género que es la autopercepción que cada persona tiene de sí misma y que va a determinar la forma de sentirse, de pensarse en el mundo que a su vez determina el comportamiento dentro de la sociedad.<sup>4</sup>

---

2 E. Papalia Diane Desarrollo Humano. Ed. Mac Graw Hill México 2004 pp 15-16

3 Ramírez Hernández, Felipe Antonio Violencia masculina en el hogar Alternativas y Soluciones México Ed pax 2000 p.30

4 Ruiz-Jarabo Quemda, Consue, Pilar Blanco La violencia contra las mujeres: prevención y detección, Ed. Díaz de Santos, España, 2005, p. 24



En el 2006, Verónica Aumann en su libro *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*, menciona que el trato de los padres hacia los hijos difiere en cuanto al sexo de éste, las niñas juegan con muñecas y se les enseña a servir, obedecer y a ser sumisas, mientras que a los niños se les enseña a jugar con otros niños en equipos deportivos, a competir, triunfar etc. A los niños se les enseña a ser independientes mientras que las niñas deben asumir un rol pasivo y dependiente<sup>5</sup>

En su opinión, la ex directora del Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia Familiar (CAIV) en Acapulco, Psic. Norma Eugenia Medina Pita, señala que "a las mujeres se nos enseña a ser sumisas, calladas y obedientes, mientras que a los hombres se les educa para ostentar un poder sobre la vida de las mujeres".<sup>6</sup>

## **I.1 Antecedentes históricos Y filosóficos de la violencia familiar**

Las relaciones familiares determinan el carácter del sujeto, aunque inciden en ello otros factores como es la herencia (según la teoría biológica del comportamiento) o el medio socio-cultural (teoría sociológica). En el caso de las personas con tendencias agresivas, la primera teoría atribuye una personalidad antisocial: *"a caracteres innatos producidos por la herencia genética, y la segunda, que todo joven es normal, pero el medio ambiente, sus relaciones, la educación y la familia lo pueden inducir a la violencia"*.<sup>7</sup>

En la Antigua Roma, por ejemplo, la mujer era tratada como un objeto de poca valía y esa condición de sometimiento era consecuencia de la división que los romanos había hecho en *alieni juris* [sic] que *eran los que no tenían derecho y además estaban bajo el mandato de los sui juris* y los *sui juris*[sic] *eran los que tenían derechos sobre sí mismos y sobre los alieni juris*; como las mujeres, los niños y los esclavos eran *alieni juris* el *paterfamilias* consecuentemente era *sui*

---

5 Corsi, Jorge, (compilador) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*, Ed. Paidós, Buenos Aires-Argentina, 2006 pp. 94-95

6 Guzmán Pérez, Kenia y Julio Zenón Flores "Cien feminicidios al año en Guerrero" *Novedades de Acapulco* 19/05/2009

7 *Adolescencia y marginación: la delincuencia juvenil* (1983). *Enciclopedia de la Psicología* tomo 3. Madrid: Grupo Editorial Océano, pp. 213-288.

juris es decir, con autoridad suficiente sobre sus descendientes y todos aquellos que dependieran de él. Así, la mujer podía ser repudiada e incluso asesinada sin mayores problemas para el hombre, independientemente de la causa que motivase su fin.<sup>8</sup>

De igual modo, en la cultura árabe, la mujer era considerada una esclava y podía someterse sin que ésta tuviera ningún derecho a rebelarse. En la cultura judía antigua existía un régimen patriarcal muy parecido al de Roma e incluso en la Biblia 5:11/31 se especifica el castigo aplicable que eran las aguas amargas (Muerte por envenenamiento) a las mujeres acusadas o simplemente sospechosas de adulterio, inculpadas por sus maridos sólo por la denominada ley de los celos de esa época, sin que las infortunadas pudieran defenderse.<sup>9</sup>

Durante la Edad Media, la mujer era canjeada y servía como instrumento de paz. Cuando ésta se casaba todos sus bienes pasaban a ser propiedad de su esposo. Su castidad y la fidelidad después de que contrajera matrimonio con el esposo eran aspectos muy importantes, en caso de adulterio, la mujer era fuertemente castigada<sup>10</sup>

Desde las sociedades más antiguas la mujer era considerada un objeto, fue hasta la década de 1970 en que un grupo de feministas analizó el impacto de la violencia intrafamiliar y se crearon centros de ayuda para mujeres maltratadas y sus hijos.<sup>11</sup>

De este modo se empezó a dar más importancia a este problema e iniciaron algunas investigaciones sobre la violencia intrafamiliar. A través de muchos estudios, los especialistas la han estudiado y han podido comprobar que las personas cuyo carácter se torna agresivo provienen de relaciones familiares altamente conflictivas o han sufrido rechazo o ausencia de amor por parte de alguno de sus padres.<sup>12</sup>

---

8 Violencia Intrafamiliar: mal social, mal universal, "antecedentes históricos y filosóficos" ,Velazco Gamboa, Emilio (Marzo de 1997)

9Ibidem

10 [cepavi.jalisco.gob.mx/pdf/compilado\\_violencia.pdf](http://cepavi.jalisco.gob.mx/pdf/compilado_violencia.pdf) 10/06/09

11 De la Cruz Gil Ricardo Violencia Intrafamiliar: Enfoque Sistémico Ed. Trillas p. 45

12Velazco Gamboa, Emilio, op. Cit. pág. 45

En México hay muchos (podría decirse que demasiados) hogares donde el ambiente familiar es adverso, pues hay problemas de maltrato, alcoholismo y drogadicción entre sus miembros, que repercuten y se manifiestan en los niños como inseguridad, agresividad y falta de autocontrol.<sup>13</sup>

Tan solo en Acapulco de los 746 casos de violencia intrafamiliar durante el 2010, el 90% son mujeres y el 10% restante se reparte entre niños y hombres, informó el representante del departamento de salud reproductiva de la SSA del Estado de Guerrero el Dr. Fernando Valle Zavaleta, quien dice que la mayoría de estas mujeres asumen el maltrato que sufren como algo normal, aproximadamente al año se registran alrededor de 750 a 800 casos de violencia intrafamiliar tanto física como psicológica.<sup>14</sup>

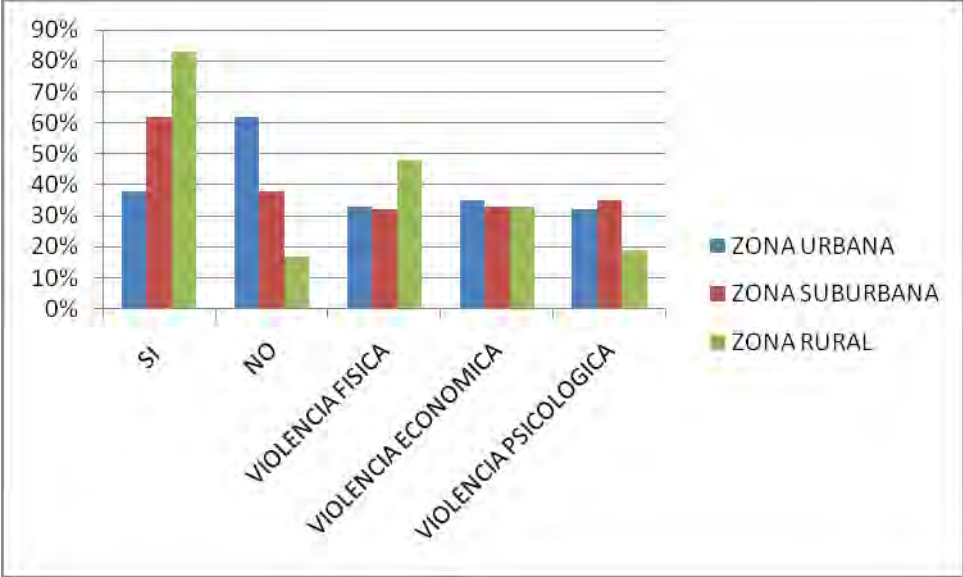


---

13Sabugal Torres, Tania (1995). Grupo de especial atención: los niños y las niñas. México: Mineo,

14 Torres, Ana Lilia "Lástima sobre todo a mujeres la Violencia Intrafamiliar: SSA, el Sol de Acapulco 1/09/ 2007

Por su parte la directora del Instituto Municipal de la Mujer en Acapulco, Rosa María Aguilar Miranda, dio a conocer que en una encuesta realizada en el municipio a 900 mujeres de la zona urbana, rural y suburbana, reconocieron, haber sufrido algún tipo de violencia. Indicó que de la zona urbana de Acapulco, el 38 % respondió que sí ha sufrido algún tipo de violencia y el 62 % contestó que no; es decir que de esas cifras el 32 % ha sufrido violencia psicológica, 33% física y 35% de tipo económica. Además comentó que en la zona suburbana de este puerto, el 62% aceptó haber sido maltratada alguna vez y que el 38 % dijo que no ha sufrido algún tipo de daño moral. Por último argumentó que en la zona rural el 83% ha sido víctima de algún tipo de violencia y el 17 % no; el 48 % sufrió violencia física, el 33 % violencia psicológica y el 19 % violencia de tipo económica.<sup>15</sup>



15 Harrison, Aurora "En el 2007 se han integrado en promedio 60 averiguaciones al menos por violencia de género en Acapulco: MP" El sur de Acapulco 07/10/09

## I.2 Conceptos generales en la revisión de la violencia

### Violencia

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) *“La violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*.<sup>16</sup>

La violencia es un comportamiento deliberado y consiente, que puede provocar daños corporales o mentales a la víctima. El término proviene del latín *violentiā* y está vinculado a la acción que se ejecuta con fuerza o brusquedad, y que se concreta contra la voluntad del otro<sup>17</sup>

La violencia es toda acción que atente contra la dignidad, libertad e integridad física y psicológica, produciéndole un sufrimiento o cualquier forma de limitación a su bienestar o al libre ejercicio de sus derechos.<sup>18</sup>

En conclusión, podemos definir la violencia como cualquier tipo de agresión ya sea corporal o de cualquier otra índole hacia otra persona, que tiene consecuencias tanto físicas como psicológicas.

Cuando se desarrolla el concepto de violencia, se deberá direccionar hacia las fuentes de este fenómeno social: la violencia intrafamiliar. Visto desde distintas perspectivas, la violencia dentro de la familia es crucial para entender la dinámica de los implicados. Tanto el victimario como la o las víctimas presentan características definidas y que también comparten, por lo que es menester

---

<sup>16</sup> violencia intrafamiliar, “conceptos básicos referidos a la violencia”[www.psicojurix.com/pdf/documento\\_34640.pdf](http://www.psicojurix.com/pdf/documento_34640.pdf) 20/06/09

<sup>17</sup> Ramos Manuela. [Manual sobre violencia familiar y sexual](#). Movimiento Manuela Ramos.2005 p17

<sup>18</sup> Violencia, “definición de teorías de la violencia”,[www.psicopedagogia.com](http://www.psicopedagogia.com) 15/07/09

desarrollar este tema y sus implicaciones sociales y afectivas, así como el costo social de las incidencias en la población.

## **I.2.1 Violencia Intrafamiliar**

Por violencia intrafamiliar se entiende a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato físico o psicológico de un miembro de la familia sobre otro o que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.<sup>19</sup>

En una relación de violencia existen dos componentes: el victimario y la víctima. La víctima es quien sufre las acciones violentas mientras que el victimario es quien realiza esas acciones.

Para Jorge Corsi, la violencia intrafamiliar son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos, la violencia siempre se dirige hacia la población más vulnerable definida culturalmente como la mas “débil”<sup>20</sup>

De acuerdo al Enfoque Biológico, el golpeador es un tipo antropológico determinado por anomalías físicas, es decir que hay una predisposición a la agresión si el hombre posee una Y extra en sus cromosomas, algunas lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o una afección en el metabolismo de la serotonina pueden predisponer la agresión.<sup>21</sup>

Según el Enfoque Psiquiátrico, un hombre que maltrata a su mujer está psíquicamente perturbado, explicándose la brutalidad desplegada como una

---

<sup>19</sup>No a la violencia, “conceptos básicos”, [www.porlasmujeres.blogspot.com/2007/09/conceptos-bsicos-violencia.html](http://www.porlasmujeres.blogspot.com/2007/09/conceptos-bsicos-violencia.html) 22/07/09

<sup>20</sup> Corsi, Jorge, (compilador) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*, Ed. Paidós, Buenos Aires-Argentina, 2006, pp 18-19

<sup>21</sup> [www.u.cursos.cl/medicina/2009,15/08/09](http://www.u.cursos.cl/medicina/2009,15/08/09)

conducta patológica; el estrés, la depresión, el abuso de sustancias, así como los trastornos de la personalidad incrementan la conducta agresiva<sup>22</sup>

El Modelo Sociológico postula que la violencia intrafamiliar está sustentada en la trama de estructuras sociales, instituciones patriarcales y sexismo. Hay prescripciones culturales en la relación entre hombres y mujeres.<sup>23</sup>

Por su parte el Modelo Psicoanalítico hace referencia de que la violencia tiene que ver con la agresividad, para Freud la pulsión agresiva es parte constitutiva de la vida psíquica<sup>24</sup>

En el Modelo Cognitivo-conductual la conducta violenta es aprendida, desde modelos culturales, sociales u otros significativos.<sup>25</sup>

Al revisar la definición de la violencia intrafamiliar desde varios enfoques, se concluye que la violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso, por parte de algún miembro de la familia hacia otro y puede manifestarse a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono, humillaciones; éstas son las formas más comunes en que se expresa la violencia intrafamiliar, la mayoría de las veces en las relaciones de abuso suelen encontrarse combinadas, es decir, varios tipos de violencia. En relación a los factores predisponentes de acuerdo a la revisión de estos enfoques se encuentran: las anomalías físicas, afecciones en el metabolismo, conductas patológicas y abuso de sustancias entre otras. Todo esto contribuye según los teóricos revisados a ejercer una conducta violenta.

---

22 Grossman Cecilia, Mesterrman Silvia Violencia en la familia Ed Universidad, Buenos Aires 1992 p 31

23 Violencia intrafamiliar, "Niveles y modelos de análisis", [www.medicinadefamiliares.cl/violenciaintrafam.pdf](http://www.medicinadefamiliares.cl/violenciaintrafam.pdf) 13/09/09

24 Conceptualización de la violencia, "Acerca de la agresión", [www.psicologiagrupal.cl/notas\\_violencia.htm](http://www.psicologiagrupal.cl/notas_violencia.htm) 13/09/09

25 Violencia intrafamiliar, "Modelos explicativos de la conducta violenta", [www.u.cursos.cl/medicina/2009](http://www.u.cursos.cl/medicina/2009) 12/09/09

## I.2.2 Violencia de género

La violencia de género, según Jorge Corsi, son todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal.<sup>26</sup>

Según el artículo 1 de la **Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer** de las Naciones Unidas 1994 se define como violencia de género *“Todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”*.<sup>27</sup>

Por lo tanto, la violencia de género queda definida como todo acto de violencia basado en el género en este caso del género masculino hacia el femenino. Esta violencia puede tener consecuencias tanto físicas como psicológicas.

Según Jorge Corsi señala que la de género se da en un desequilibrio de poder donde el hombre actúa de manera violenta a partir de una identidad que el ha creado y le han creado.<sup>28</sup>

## I.3 Categorías de la violencia

Las categorías de la violencia intrafamiliar se definen según el contexto en que ocurren los actos y fundamentalmente de acuerdo a la identidad de la víctima, la que generalmente se encuentra dentro de los grupos definidos culturalmente como los de menor poder en la estructura jerárquica de la familia.

Dado que en el marco de una cultura patriarcal las variables decisivas para establecer la distribución del poder son género y edad, los miembros de la familia en mayor riesgo y quienes son las víctimas más frecuentes determinan las

---

26 Corsi, Jorge, (compilador) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*, op. Cit., p 17

27 Asociación de mujeres contra la violencia de género, “Definición de la ONU”, [www.asociacionconvive.com](http://www.asociacionconvive.com) 18/09/09

28 Corsi Jorge *Violencia masculina en la pareja*. Ed. Paidós 1996 p. 48



distintas categorías de la violencia intrafamiliar, estas son: La violencia hacia la mujer (y en la pareja) y el maltrato infantil.<sup>29</sup>

### **I.3.1 Violencia hacia la mujer y en la pareja**

La violencia en la pareja constituye una de las modalidades más frecuentes y relevantes entre las categorías de la violencia intrafamiliar. Es una forma de relación de abuso entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable, incluyendo relaciones de matrimonio, noviazgo, pareja (con o sin convivencia) o los vínculos con ex parejas o ex cónyuges. Se enmarca en un contexto de desequilibrio de poder e implica un conjunto de acciones, conductas y actitudes que se mantienen como estilo relacional y de interacción imperante en la pareja donde una de las partes, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a la otra.<sup>30</sup>

La violencia en la pareja es ejercida más frecuentemente en la mujer, según diversos estudios, señala que al menos el 75% tan solo en el Distrito Federal ésta se presenta como un problema unidireccional del hombre hacia la mujer. La violencia hacia la mujer puede tomar muchas formas desde las más brutales hasta unas más sutiles que no son percibidas a simple vista, puede incluir en cualquier etapa de su vida incluyendo el embarazo y afectar tanto su nivel físico como psicológico.

Durante 1982-1999 estudios al respecto reportan algunos porcentajes de violencia tanto física como psicológica en diversos países: con el 27% Canadá, 57% Corea, 57% Japón y un 52% en México.<sup>31</sup>

Durante mucho tiempo la violencia hacia la mujer fue considerada como algo privativo del hogar, minimizada y muchas veces ocultada y hasta cierto punto

---

29 Violencia de género, "Categorías de la violencia", [www.portasmujeres.blogspot.com/.../categorias-y-formas-de-violencia.html](http://www.portasmujeres.blogspot.com/.../categorias-y-formas-de-violencia.html) 20/09/09

30 Larrain H., Soledad. Violencia puertas adentro: la mujer golpeada. Editorial Universitaria. 1994 pp. 47-49

31 [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo\\_4.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_4.pdf) 13/01/10

justificada. Actualmente la violencia ha dejado de ser un problema oculto para convertirse en un problema de salud pública.

En 1980 la ONU (Organización Nacional de las Naciones Unidas) fue el primer organismo internacional que reparó en la gravedad de la violencia contra las mujeres.

### **I.3.2 Maltrato infantil**

El maltrato infantil, de manera general, puede definirse como todo acto no accidental, único o repetido, que por acción u omisión (falta de la respuesta o acción apropiada) provoca daño físico o psicológico a una persona menor de edad, ya sea por parte de sus padres, otros miembros de la familia o cuidadores que, aunque externos a la familia, deben ser supervisados por esta.<sup>32</sup>

Una forma de maltrato infantil muy común es la omisión de desatención que muy probablemente no se consideraría un acto de violencia como tal ya que no se está implementando la fuerza física, Esta ocurre cuando los padres o los encargados del niño no cubren las necesidades básicas que este requiere. Estos pueden hacerlo a propósito o cometerlo por descuido. El descuido infantil incluye las necesidades básicas que son alimentación, vestido, educación, cuidado.

Dentro de las consecuencias del maltrato infantil se encuentran algunos retrasos madurativos en su desarrollo, trastornos cognitivos y alteraciones de conducta, problemas de autoestima y socialización, aprendizaje de comportamientos agresivos<sup>33</sup>

---

32 Ibidem

33 Asociación Pro Derechos Humanos de España. La violencia familiar: actitudes y representaciones sociales. 1999 p. 35

## **I.4 Formas de violencia**

El maltrato entre los miembros de la familia son evidentes, generalmente las de que tienen manifestaciones físicas, otras pueden pasar desapercibidas como la violencia psicológica que es la más difícil de identificar dentro de la dinámica familiar, sin embargo todas dejan profundas secuelas. La violencia intrafamiliar puede adoptar una o varias de las siguientes formas: violencia física, violencia psicológica y abuso sexual.<sup>34</sup>

### **I.4.1 Violencia física**

La violencia, maltrato o abuso físico es la forma más obvia de violencia, de manera general se puede definir como toda acción de agresión no accidental en la que se utiliza la fuerza física, alguna parte del cuerpo (puños, pies, etc.), objeto, arma o sustancia con la que se causa daño físico o enfermedad a un miembro de la familia. La intensidad puede variar desde lesiones como hematomas, quemaduras y fracturas, causadas por empujones, bofetadas, puñetazos, patadas o golpes con objetos, hasta lesiones internas e incluso la muerte<sup>35</sup>

La violencia física es un tipo de maltrato que produce daño corporal o lesiones a través de golpes de diversa intensidad, con las manos, instrumentos o armas: empujones, patadas, mordeduras, quemaduras, cortes etc.<sup>36</sup>

La violencia física queda definida como aquel tipo de violencia en la cual se ve implicada la fuerza física y produce algún daño corporal esto es a través de golpes, empujones, quemaduras esta es a simple vista detectable.

---

34 Traverso, María Teresa. Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación. Inter-American Development Bank, 2000 pp.30-32

35 Ibidem

36 Kipen, Ana y Caterberg, Mónica. Maltrato, un permiso milenario: la violencia contra la mujer. Intermón Oxfam. 2006 p. 25

## **I.4.2 Violencia psicológica**

La violencia psicológica o emocional, de manera general, se puede definir como un conjunto de comportamientos que produce daño o trastorno psicológico o emocional a un miembro de la familia. La violencia psicológica no produce un traumatismo de manera inmediata sino que es un daño que se va acentuando, creciendo y consolidando en el tiempo, por eso se dice que es la más difícil de identificar ya que a diferencia de la violencia física no deja marcas detectables en el cuerpo de la víctima sino que todo queda en la parte emocional de la persona.

El agresor tiene por objeto intimidar y/o controlar a la víctima la cual sufre una progresiva debilitación psicológica y presenta cuadros depresivos que en su grado máximo puede desembocar en el suicidio.

## **I.4.3 Abuso sexual**

En la historia de la humanidad, encontramos muchos casos en los que el abuso sexual ha formado parte de la cultura misma de los pueblos ya sea como parte de los ritos religiosos o simplemente costumbres.

En la antigüedad estaba permitido capturar y violar a las mujeres de otras tribus, la mujer era considerada como una posesión del hombre. Esta debía llegar virgen al matrimonio, se hacían pruebas de virginidad mediante ceremonias religiosas. La violación, para que llegue a ser considerada un delito tenía que haber ruptura del himen y debería no existir contrato matrimonial ya que de ser así no se consideraba como violación.

Respecto a las primeras civilizaciones se han encontrado evidencia de incesto en diferentes culturas. En el caso de los faraones, para preservar la herencia, se recurrió muchas veces al matrimonio entre hermanos. En Mesopotamia las mujeres debían entregarse en el templo a un desconocido antes de casarse.

El abuso sexual se puede definir como toda acción ejecutada por un sujeto que se vale de otro para estimularse o gratificarse sexualmente, sin el consentimiento o voluntad de este último.<sup>37</sup>

En gran cantidad de países, se han establecido centros para la atención y tratamiento a víctimas de delitos sexuales. En México, a partir de 1989, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal inició un programa de Agencias Especializadas del Ministerio Público para la atención de víctimas de delitos sexuales.

Para concluir el capítulo sobre los conceptos básicos en la revisión de la violencia intrafamiliar, se tiene que dentro de la familia es en donde por primera vez el hombre aprende a relacionarse. Es a partir de la infancia que la sociedad marca las actividades o roles que desempeñara el individuo según su sexo; de esta manera la mujer queda en desventaja ya que en nuestra sociedad mexicana generalmente se impone que es ella la encargada del hogar, que tiene que ser sumisa y en gran parte de las veces no se le permite estudiar y superarse; esta discriminación es una forma de violencia. Como ya se revisó la violencia es toda acción que atenta contra la dignidad, libertad e integridad de una persona, produciéndole un daño ya sea físico o psicológico

Entre las formas más comunes que tiene la violencia intrafamiliar se encontró la violencia física, psicológica y la sexual. La primera se refiere a todas las acciones que impliquen la fuerza física y produce un daño corporal a simple vista detectable. La violencia psicológica son las formas de violencia en donde el agresor busca intimidar a la víctima mediante chantajes, humillaciones; es la más difícil de identificar; ya que a diferencia de la física no hay daño corporal sino más bien se produce un trastorno psicológico o emocional. Por último, la violencia sexual es aquella mediante la cual el agresor se vale de otra persona para

---

37 Lammoglia, Ernesto Abuso sexual en la infancia. Cd. De México, 1999, Ed Grijalbo, p.33

gratificarse sexualmente sin su consentimiento. Todas estas son las principales categorías de la violencia. En el siguiente capítulo se abordará el proceso de la relación de pareja y analizaremos la violencia intrafamiliar en un contexto más amplio.

## CAPÍTULO II. LA RELACIÓN DE PAREJA Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La relación de pareja es un tema de gran importancia en esta investigación, ya que es un hito para desarrollar el tema de la Violencia intrafamiliar. Primero se analizará la relación de pareja para posteriormente abordar la violencia intrafamiliar y el ciclo de ésta.

En el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia se encuentran dos definiciones de la palabra pareja: del latín \*particulus, de par, parís, igual., adjetivo de Igual o semejante<sup>38</sup>. Pareja (de parejo) f. Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza, y especialmente la formada por hombre y mujer.<sup>39</sup>

Sin embargo, el concepto no está limitado a sus etimologías, su definición tiene una diversidad tal que de acuerdo a la aproximación de la que se abrace, tiene sus diferentes acepciones. A partir de esto, las definiciones del concepto de pareja que se desarrollarán en este trabajo se relacionan con el ámbito afectivo y social.

### II.1 La formación de la pareja y la comunicación

Carl Rogers dice que: *“En un proceso de pareja uno de los factores más importantes para un verdadero desarrollo es que cada uno de los cónyuges progrese en su propio ser, ya que esto reditúa en beneficio y enriquecimiento de la pareja.”*<sup>40</sup>

Al ingresar a un vínculo de pareja, se impone una cierta dinámica que involucra a uno mismo y al otro. Las parejas deben reconocerse en esa relación

---

38 Corsi. Jorge (compilador) Maltrato y abuso en el ámbito doméstico, op. Cit., p. 205

39 ibídem

40 Rage Atala, Ernesto J. Ciclo Vital de la pareja y la familia Ed. Plaza y Valdés México D.F. 1997, p.115

vincular, pero también deben poder verse como personas separadas y diferentes<sup>41</sup>.

El matrimonio tiene metas separadas y comunes. La pareja no pierde su individualidad se enriquece con el trato mutuo.<sup>42</sup>

A pesar de que la relación de pareja está conformada por las dos personas cada persona según Jorge Corsi debe tener su individualidad. Esto va a permitir que la pareja se complemente y así mismo, va a generar un mayor crecimiento y esto dará como resultado un fortalecimiento de la relación

Al principio de toda relación la pareja pasa por el enamoramiento, ésta es la primera instancia de toda relación de pareja, en esta etapa las expectativas que se tiene de la otra persona se encuentran demasiado altas y se idealiza a la persona amada. La idealización del ser amado ocurre cuando sólo se ve el lado positivo de la persona y en consecuencia se ignora el lado negativo. Poco después y conforme avanza la relación la etapa de enamoramiento va quedando atrás para llegar a la etapa de convivencia mutua es decir cuando se consolida el compromiso y empiezan a vivir juntos. El matrimonio empieza en el momento es el que la pareja toma la decisión de crecer y desarrollarse juntos y de manera permanente.

Es importante que se establezca un equilibrio dinámico y flexible de comunicación en la pareja, para poder manifestar sus emociones y sentimientos buenos y malos; para que cada quien los pueda manejar de una manera positiva.<sup>43</sup>

Cuando dos personas se casan o simplemente se unen para convivir tienen que acoplar dos formas distintas de ver la vida, dos antecedentes culturales,

---

41 Corsi Jorge (compilador) Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Ed Paidó, Buenos Aires-Argentina, 2006 op.Cit p 216

42 Rage Atala, Ernesto J. Ciclo Vital de la pareja y la familia Ed. Plaza y Valdés México D.F. 1997 op.Cit p 117

43 Aresti, Lore, Violencia Intrafamiliar: La presencia del miedo en casa. Ed Casa Abierta al tiempo Gro 2000, pp. 54-55



familiares, educativos etc. que hay que empatar para que la convivencia sea adecuada.

Anteriormente, el matrimonio era una etapa de la vida a la cual se tenía que llegar, si no era mal visto que una persona no se uniera de por vida a otra. Conforme fue pasando el tiempo se dieron estas relaciones de vivir en pareja sin estar casados, lo que ahora conocemos como unión libre y que hasta ahora siguen siendo muy criticadas pero a la vez más aceptadas que antes.

Según cifras de la INEGI en el 2008 se registraron 595 mil 720 matrimonios, donde la edad promedio en mujeres fue 25 años y en hombres 27 años<sup>44</sup>

Actualmente se estima que más de 30 millones de mexicanos están casados (ya sea por el civil, religión o ambas) y más de 7 millones viven en unión libre<sup>45</sup>

La comunicación es crucial y es la base para que toda relación funcione. La comunicación puede definirse como el sistema del comportamiento integrado que calibra, regulariza, mantiene y por ello, hace posible las relaciones entre los seres humanos

Este es el canal por medio del cual la pareja se expresan entre sí, la comunicación como tal no solo son las palabras si no también los gestos, los ademanes Etc., lo que conocemos como lenguaje no verbal.

---

44 "Matrimonio vs Unión libre", [www.proyectoc.com/download.php?articulo=202&tipo=doc](http://www.proyectoc.com/download.php?articulo=202&tipo=doc) 26/11/09

45 Ibidem

## II.2 Axiomas en la comunicación

Paul Watzlawick en su libro Teoría de la comunicación humana (2006) nos dice que existen cinco axiomas en la comunicación y si algunos de éstos fallan la comunicación puede fracasar.<sup>46</sup>

- Es imposible no comunicarse: siempre existe una comunicación aun cuando exista un silencio o un gesto no existe la no comunicación.
- En toda comunicación hay un nivel de contenido y un nivel de relación: es decir el nivel de contenido se refiere a lo que decimos mientras que el nivel de relación se refiere a quien se lo decimos y cómo lo decimos
- La puntuación de la secuencia de los hechos: tanto el emisor como el receptor interpretan el mensaje de una forma diferente.
- La comunicación humana va a implicar dos modalidades la digital y la analógica: Es decir que la comunicación no solo reduce a las palabras si no también al lenguaje no verbal que es este caso sería la modalidad analógica.
- Los intercambios comunicacionales pueden ser tanto complementarios como simétricos: en una relación complementaria hay dos posiciones distintas una posición superior o primaria mientras que el otro ocupa una posición inferior o secundaria este tipo de relación puede ser definida por el contexto social un ejemplo de esto pudiera ser madre- hijo, jefe- trabajador etc., Mientras que en una relación simétrica no se encuentra este tipo de posiciones ya que esta se basa en la igualdad. En este tipo de relación existe el peligro de la competencia o rivalidad.

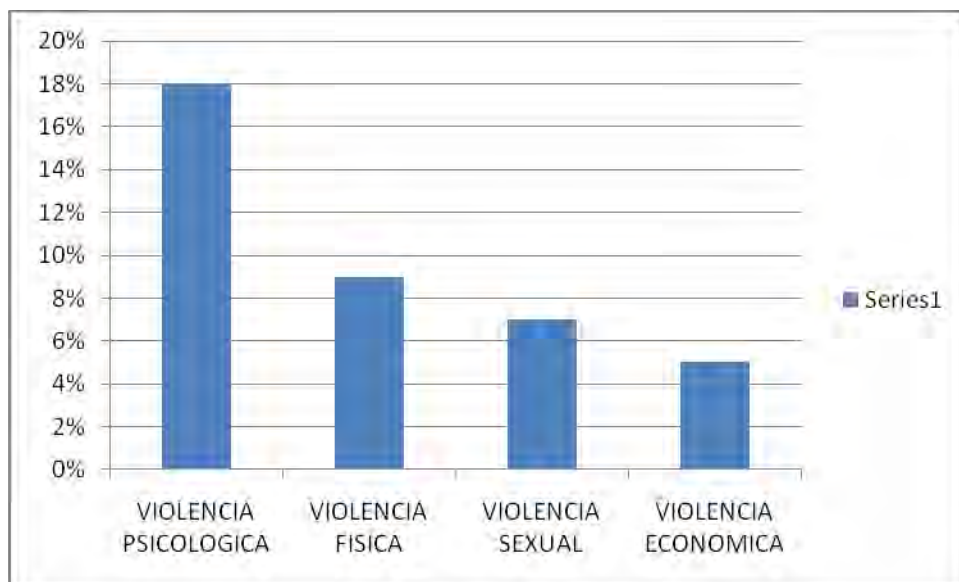
---

46 Watzlawick Paul Teoría de la comunicación humana Ed. Heder primera Edición España 2006 pp49-69

### II.3 El proceso de la violencia en la relación de pareja

Según la Encuesta Nacional de Violencia Contra las mJueves (ENVIM2006) realizó un estudio a las derechohabientes de las instituciones de salud, esta encuesta arrojó que, por lo menos, el 60.4% de las usuarias señalan haber vivido por lo menos un incidente de violencia en su vida, 20% reportó sufrir violencia por parte de su pareja actual y el 32% la sufre de su pareja toda la vida. La violencia psicológica fue la más frecuente 18% seguida de la física con un 9%, la sexual 7% y por último la económica con un 5%..

Así mismo, se encontró que las mujeres que viven en unión libre y las separadas sufren mayor violencia que las solteras.<sup>47</sup>



La violencia en la pareja puede presentarse desde el noviazgo y ésta puede aumentar con la convivencia durante el matrimonio o la vida en pareja. Durante el noviazgo es probable que empiece la violencia hacia la pareja pero las agresiones tienden a pasar desapercibidas. Éstas pueden empezar con burlas, manipulaciones y chantajes, más tarde empiezan las escenas de celos que en un

<sup>47</sup>Violencia familiar, "Estadísticas de violencia", [www.mediagrapic.literatura.biomédica.Revista.Médica.del.Instituto.Mexicano.del.Seguro.Social](http://www.mediagrapic.literatura.biomédica.Revista.Médica.del.Instituto.Mexicano.del.Seguro.Social)  
15 /10/09

principio pueden ser halagadoras. Una vez que la pasión del enamoramiento, comienza a desvanecerse la víctima poco a poco va cediendo en todas las demandas de su pareja. A partir del momento en que empiezan a vivir juntos, las agresiones se intensifican poco a poco y se van volviendo más frecuentes.<sup>48</sup>

De acuerdo con el sondeo "Amor... es sin violencia", realizado por el Instituto de la Juventud capitalino y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres DF), nueve de cada 10 mujeres de 12 a 29 años han vivido situaciones de violencia en sus noviazgos, pero únicamente cinco estaban conscientes de ello<sup>49</sup>. Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 jóvenes mujeres denuncian que sufren violencia en el noviazgo.<sup>50</sup>

Es así como al principio de una relación de noviazgo las pequeñas señales de violencia no son asimiladas por la persona que la sufre, pero con el tiempo la relación avanza y la violencia se va agudizando más hasta llegar a los golpes, a la violencia psicológica como pueden ser las humillaciones o la violencia sexual.

Se analizarán algunas tácticas que el agresor utiliza para ejercer el control sobre su pareja.<sup>51</sup>

- Aislamiento de toda relación social, de su entorno social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc., para evitar que la mujer pueda tener otros criterios, comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda; la aísla controlando incluso sus salidas, actividades, relaciones pudiendo llegar a encerrarla.
- La desvalorización personal: las humillaciones producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad así como de culpa.

---

48 Lammoglia, Ernesto, "Violencia emocional" Ed. Grijalbo, México 2009, pp. 139-149

49 Violencia Intrafamiliar, "Violencia en el noviazgo", [www.inmujeres-gob.mx](http://www.inmujeres-gob.mx) 09/03/10

50 "Violencia en el noviazgo", [www.buenavidagot.com/blog/.../violencia-en-el-noviazgo/](http://www.buenavidagot.com/blog/.../violencia-en-el-noviazgo/) /09/03/10

51 Mora Chamorro, Héctor. Manual de Protección a Víctimas de Violencia de Género. Editorial Club Universitario p.46

- Mediante los golpes, gritos, amenazas y romper cosas, intimida a la víctima, creando un estado de pánico.
- Culpar a la mujer, minimizando la violencia.

Estas acciones son una forma de violencia que se dan muy comúnmente en una relación de pareja, el agresor suele prohibirle amistades o quiere saber con exactitud con quién y dónde fue, al igual que las humillaciones, las amenazas y el chantaje son muy comunes. De esta manera la mujer al verse amenazada entra en un estado de pánico, muchas veces ese es el motivo por el cual no denuncia a su agresor. La violencia como todo al igual de tener un inicio pasa por una serie de etapas las cuales se abordarán y describirán a continuación.

## **II.4 El ciclo de la Violencia Intrafamiliar**

El ciclo de la violencia fue descrito por la investigadora estadounidense Leonore Walker en 1979, explica cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja:

### *Fase 1: Acumulación de tensión*

Durante esta etapa se presentan pequeños incidentes de violencia y tensión, la mujer tratará de manejar estos episodios de diferente manera. En principio tratará de calmar al agresor, puede ceder a todos sus requerimientos, actuar de manera más cariñosa, tratar de anticipar todos sus caprichos, con todas estas conductas lo que ella da a entender de manera implícita es que acepta el abuso de su pareja como algo legítimo, no es que ella crea que debe ser violentada; más bien cree que su conducta podría evitar que su enojo aumente. Si ella actúa bien, el incidente terminará, si él explota ella asume la culpa, aquí entra lo que se le conoce como negación. Esto le permite negarse a sí misma el hecho

de estar enojada por ser injusta y/o violentamente tratada entonces ella racionaliza que quizás si se mereció ser maltratada.<sup>52</sup>

### *Fase 2: Episodio agudo de violencia*

A medida que aumentan los incidentes de menor violencia la tensión entre ambos va aumentando hasta llegar a un instante donde los problemas ya no pueden ser controlados. Esta fase esta caracterizada por la descarga intolerable de las tensiones que fueron aumentando en la fase 1, lo que marca una diferencia entre estas dos fases es la falta de control y destructividad.

Cuando termina el ataque violento éste suele ser seguido por un estado de shock inicial, negación y de no-creencia en relación a lo acontecido. Tanto el golpeador como la víctima encuentran maneras de racionalizar, de justificar y explicar estos ataques.

La mayor parte de las mujeres golpeadas no buscan ayuda durante el periodo inmediato al ataque, salvo cuando están tan dañadas que tienen que buscar ayuda médica inmediata.<sup>53</sup>

### *Fase 3: Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel*

La terminación de la fase dos de violencia extrema da lugar a lo que se denomina la tercera fase del ciclo de la violencia intrafamiliar. Esta tercera fase está caracterizada por una conducta extremadamente amorosa y generosa por parte del hombre. El sabe que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño que ha hecho. Es en esta fase donde el proceso de victimización de la mujer se completa.

La tercera fase continúa inmediatamente después de la segunda; suele traer un periodo de calma. Se ha ido la tensión que se fue construyendo en la

---

52 Aresti, Lore, Violencia Intrafamiliar: La presencia del miedo en casa. Ed. Casa Abierta al tiempo Gro 2000, pp. 81-85

53 Ibidem

primera fase y que fue expresada en la violenta fase dos. En este tercer periodo el golpeador se comporta de una manera agradable y amorosa.<sup>54</sup>

## II.5 Características del ciclo de la Violencia

- Se repiten las tres fases en forma secuencial.
- Cada episodio de violencia es más intenso que el anterior esto es denominado escala de violencia.
- Superar una situación de violencia se facilita con la intervención de terceros que comprendan la cabalidad del fenómeno social y cultural de la violencia intrafamiliar.
- Cuanto más prolongada es la duración de una relación de violencia más complejo es el proceso de salida.
- Mientras más temprana es la detección e intervención, mejor es el pronóstico de la pareja.

Algunos factores que propician la violencia intrafamiliar en la pareja son los siguientes:<sup>55</sup>

- *Factores con eficacia causal primaria:* Están constituidas básicamente por aspectos educativos y culturales; como pueden ser el uso de la fuerza por parte del hombre para resolver conflictos, como ya lo vimos en el primer capítulo todos estos antecedentes familiares pueden sumarse para que la violencia intrafamiliar aparezca, otro ejemplo de este tipo de factores puede ser la exposición violenta entre los padres durante la infancia del niño.
- *Factores de riesgo asociados que incrementan la probabilidad:* Aquí se encuentran algunos factores estresantes como problemas económicos, laborales así como el uso de alcohol o drogas.

---

54 Ibidem

55 Corsi, Jorge (compilador) Maltrato y abuso en el ámbito doméstico Ed. Paidós p.33

- *Factores que contribuyen a la perpetuación del problema:* Dentro de esta categoría encontramos la ausencia de legislación o la falta de capacitación de las personas que están en contacto con esta problemática, así como la falta de información por parte de la víctima como también la falta de redes de apoyo.

Ahora se analizarán las características tanto del agresor como de la mujer golpeada. Muchas veces los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos o bien muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que su agresividad aumente.

## **II.6 Características del agresor y de la mujer golpeada**

Una investigación de los psicólogos norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson. Señalan que los hombres agresores caen en dos categorías: pitbull y cobra.<sup>56</sup>

### **Pit-Bull**

- Solamente es violento con su pareja
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Priva a la pareja de su independencia
- Vigila y ataca públicamente a su pareja
- Reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene potencial para su rehabilitación, porque acepta y reconoce que tiene un problema.

### **Cobra**

- Agresivo con todo el mundo
- Es propenso a amenazar con cuchillos o pistolas
- Disfruta del sufrimiento de otros

---

56 Centro de psicoterapia breve e hipnosis, Cd. México, "Personalidad del agresor", [www.terapiabreve.com/anunciosyarchivo.com](http://www.terapiabreve.com/anunciosyarchivo.com) 12/03/10



- Difícil de tratar en terapia psicológica porque no acepta que tiene un problema
- Consume drogas y alcohol

En general las características más comunes en individuos agresivos son

- Celos y posesión excesivo
- Consumo de alcohol y drogas
- Falta de control de impulsos
- Labilidad en los estados de ánimo
- Antecedentes de maltrato familiar
- Violencia extrema en estados de ira
- Estereotipos culturales : la mujer ha de estar sometida al hombre
- Baja autoestima

En el otro extremo se encuentra la víctima, que en este caso es la mujer maltratada, las siguientes son algunas de las características que puede presentar una mujer que es maltratada.

- Baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Siente temor y pánico.
- No le gusta ser agredida pero cree que le han pegado porque se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se aísla socialmente.
- Riesgo de adicciones.

Para concluir este capítulo se analizó que la vida en pareja no es tarea sencilla, ya que no es fácil convivir con otra persona la cual muy probablemente tenga otras costumbres, ideologías o formas de mirar la vida. La comunicación es

una parte esencial para el buen funcionamiento de una relación pues es ésta la base para una relación tenga éxito.

Así mismo, se abordó el ciclo de la violencia, que consta de tres fases: acumulación de tensión, episodio agudo de violencia y por último tenemos la fase de reconciliación o comúnmente llamada luna de miel. De igual forma se analizaron las características de este ciclo y los factores que propician la violencia intrafamiliar.

Así también las diversas tácticas que el hombre violento utiliza sobre su víctima pueden ser el aislamiento social, las humillaciones que a corto plazo pueden producirle una baja autoestima, dentro de estas tácticas se incluye culpabilizar a la víctima para de este modo minimizar la violencia que este ejerce contra ella.

Por último también se revisaron las características tanto del agresor como de la mujer golpeada. En donde el agresor puede caer en dos categorías, pit-bull y cobra. En la primera categoría alguna de sus características es la agresión en público, mientras que en la segunda categoría algunas de sus características es el consumo de alcohol, al igual que suelen amenazar a su víctima.

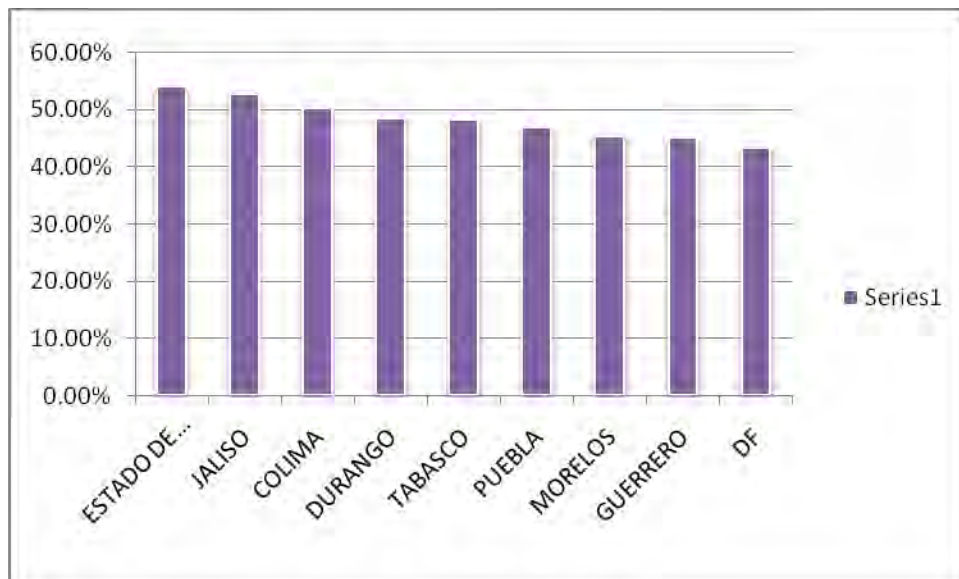
En el siguiente capítulo se abordarán los factores que propician la violencia intrafamiliar y consecuencias tanto físicas como psicológicas de la violencia intrafamiliar en la relación de pareja.

## CAPÍTULO III.

### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FACTORES QUE LA CAUSAN Y CONSECUENCIAS

Como ya se revisó a lo largo de esta investigación la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que en los últimos años se ha disparado; según la Encuesta de Relaciones en Hogares Guerrero ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en violencia física el sexto en violencia sexual y el octavo en violencia emocional Además que Acapulco se registran por lo menos 12 casos diariamente de maltrato.<sup>57</sup>

De las 32 entidades de la República Mexicana, 10 presentan un porcentaje de violencia de pareja superior a la media nacional, que es de 43.2%; entre los que están, por orden de importancia: el Estado de México con 54.1%, Jalisco 52.8%, Colima 50.3%, Durango 48.6 %, Tabasco 48.4 %, Puebla 47.1%, Morelos 45.4%; Guerrero con un 45.3% Oaxaca 43.9 % y el Distrito Federal 43.5%.<sup>58</sup>



57 Covarrubias Sandoval, Adriana "Aumenta la violencia de género en Guerrero" El Universal, martes 14 de octubre del 2008.

58 [http://www.edomexico.gob.mx/cemybs/htm/MUJERES/muj\\_esta\\_violencia.html](http://www.edomexico.gob.mx/cemybs/htm/MUJERES/muj_esta_violencia.html)

En este capítulo se analizarán las causas y las consecuencias de la violencia intrafamiliar. Durante el primer capítulo se explicó que existen diferentes teorías que han estudiado el fenómeno de la agresión.

Dentro de estas teorías sólo para recapitular tenemos el enfoque Biológico; en éste el golpeador está determinado por anomalías físicas, el hombre posee una "Y" extra en sus cromosomas, algunas lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o una afección en el metabolismo de la serotonina pueden predisponer la agresión. Según el enfoque Psiquiátrico un hombre que maltrata a su mujer está psíquicamente perturbado, el estrés, la depresión, el abuso de sustancias, así como los trastornos de la personalidad van a incrementar la conducta agresiva.

El modelo sociológico postula que la violencia intrafamiliar está sustentada en la trama de estructuras sociales, instituciones y patriarcales.

Por su parte el modelo psicoanalítico hace referencia de que la violencia tiene que ver con la agresividad, para Freud la pulsión agresiva es parte constitutiva de la vida psíquica y para terminar estas teorías tenemos el modelo cognitivo-conductual la conducta violenta es aprendida, desde modelos culturales, sociales u otros significativos

### III.1 Factores que propician la violencia intrafamiliar

Entre uno de los principales factores para que se origine la violencia intrafamiliar es el consumo de alcohol, esto ocurre porque en muchas ocasiones el bebedor se vuelve poco tolerante y violento hacia su pareja. Cifras de la Secretaria de Salud señalan que tan solo en el Distrito Federal el 6.8% de los varones reconocen abiertamente que al beber su principal dificultad son las discusiones y peleas con su pareja. Otros estudios revelan que el 90% de los casos de mujeres maltratadas su pareja es alcohólico.<sup>59</sup>

El consumo de drogas también se encuentra entre uno de los principales factores desencadenantes de la violencia intrafamiliar ya que originan una serie de comportamientos agresivos, dando como resultado que el consumidor de estos actúe de una manera agresiva contra su víctima. Las drogas actúan sobre el Sistema Nervioso Central produciendo un efecto depresor, estimulante o perturbador.<sup>60</sup>

En este contexto se concluye que el uso indebido de alcohol y el abuso de sustancia son “factores desencadenantes” para la violencia intrafamiliar, aunque también pueden responder a múltiples causalidades como sociales, psicológicas.

Otro de los factores que origina la violencia intrafamiliar es la dinámica familiar que se vive dentro de esta. La violencia es un comportamiento aprendido y que se transmite de generación a generación, es decir vivir situaciones de violencia durante la infancia suele ser un factor para reproducirla en la vida adulta.

Se piensa que las probabilidades de que una mujer sufra violencia de pareja se asocia con la presencia de antecedentes de violencia intrafamiliar durante su infancia o adolescencia.<sup>61</sup>

---

59Pérez Diane, " violencia familiar, factores de riesgo" [www.cuidatusaludcondiane.com](http://www.cuidatusaludcondiane.com) 23/04/10

60 De Medina, Amparo. [¡Libres de la violencia familiar!](#). Editorial Mundo Hispano. 2001

61 Labrador Francisco Javier [Mujeres víctimas de la violencia doméstica: programa de actuación](#). Pirámide, 2004 p. 57

La repetición del patrón de violencia es muy común, ya que está comprobado que, si durante la infancia se vive situaciones de violencia dentro del ámbito familiar, las probabilidades que se repita este patrón es muy alto.

Sucede lo mismo de parte de la víctima, porque al igual que se aprende a ser victimario y ejercer la violencia hacia tu pareja también se aprende a ser víctima y a tolerar esta violencia. Y esto es muy común entre muchas mujeres adultas que vivieron situaciones de violencia durante su infancia y presenciaron maltrato de su padre hacia su madre, van interiorizando esta violencia y cuando son adultas viven esta misma situación de violencia y la ven como normal. Sumándole a esto todas esas creencias que la sociedad impone si eres mujer eres signo de sumisión por su parte si eres hombre es signo de poder, así como también que el matrimonio es para toda la vida y que ésta es la vida que les tocó vivir, esta parte es bastante complicada ya que esas creencias se las han inculcado desde la infancia y es muy difícil romper con esos esquemas.

Otro punto muy importante es la dependencia emocional que tienen estas mujeres hacia su pareja a pesar de las agresiones. La Codependencia se caracteriza por estar involucrados excesivamente en los problemas de otra persona, presentando así, una baja autoestima, por la dificultad de poner límites, por tener un auto concepto negativo, por miedo a ser abandonado, una persona codependiente se olvida de si misma por estar focalizada en el otro.<sup>62</sup>

Generalmente las personas codependientes provienen de familias disfuncionales, la dependencia emocional es una patrón de necesidad emocional insatisfecha desde la niñez todo esto es aprendido desde niños y en la edad adulta se ve reflejado en la búsqueda de relaciones muy estrechas, una de las principales características es que no soporta la soledad de ahí su necesidad afectiva.<sup>63</sup>

---

62 Beattie Melody "Mas allá de la codependencia" Ed. Patria primera edición México 2001 p. 50

63 Beattie Melody "Ya no seas codependiente" grupo editorial Patria pp. 78-79

La Teoría General de los sistemas establece que hay que observar el contexto en el que se desarrolla la persona y en especial las interacciones entre el individuo, los subsistemas y su medio ambiente nos pueden dar pistas del inicio de la crisis su duración y su resultado. De acuerdo con este modelo, los factores que influyen en experimentar o cometer violencia interactúan en cuatro niveles.

#### *1.- El nivel individual de las personas (Microsistema)*

En este nivel se encuentran a los antecedentes personales que influyen en el comportamiento del individuo y sus relaciones. Aquí se encuentran las experiencias de maltrato sufridas en la niñez o de la presencia de episodios violentos.

#### *1. El nivel familiar/relacional (Meso Sistema)*

Es el contexto de las relaciones mas cercanas del individuo en el que tiene lugar el abuso generalmente es la familia, las amistades la pareja etc.

#### *3.-El nivel de la comunidad (Exo Sistema)*

Se refiere a la influencia de valores, usos, costumbres y dinámicas de organización. En este nivel se encuentran las instituciones y estructuras sociales en las que se desarrollan las relaciones sociales tales como la escuela, los medios de comunicación. Instituciones recreativas, organismos judiciales y de seguridad etc.

#### *4.- El nivel de la sociedad (Macro Sistema)*

Es el contexto más amplio y se refiere a la forma de organización de la sociedad, las normas culturales, las creencias que contribuyen a crear un clima en el que se propicia o inhibe la violencia.

Todos los sistemas están unidos el uno con el otro. La conducta de un individuo afecta a su pareja, a sus hijos, a sus padres a sus amigos etc. y

viceversa. Así mismo, las familias afectan a las comunidades, y por su lado las comunidades afectan a la sociedad y viceversa y así sucesivamente.<sup>64</sup>

De esta manera se concluye que el modelo ecológico permite hacer ver que la violencia intrafamiliar contra la mujer es un problema que debe ser atendido mediante muchos puntos, ya que se sabe que si una parte del sistema es afectado se afecta todo el sistema. Se debe trabajar no sólo con la víctima sino también con quien ejerce la violencia así como los demás miembros de la familia, algo que también es muy importante se debe trabajar mucho con estas creencias que la sociedad impone acerca de los roles entre lo masculino y femenino ya que es una creencia que principalmente en México está muy arraigado y se aprende más que nada durante la infancia.

En la actualidad hay muchas dependencias en donde la mujer que es víctima de violencia intrafamiliar puede acudir para informarse, por nombrar solo una de estas dependencias encontramos lo que es el servicio especializado para la atención de violencia intrafamiliar que está ubicado en el hospital General de Acapulco, esta cuenta con psicólogos que dan atención psicológica a las mujeres que llegan a esta dependencia. El trabajo que aquí se realiza según informó la Psic. Mirtha Abarca Olivero la paciente es canalizada al centro de salud y es aquí donde se le da atención psicológica y posteriormente si es que ella quiere denunciar a su agresor se procede a hacer la denuncia.

En este servicio la principal forma de violencia que les remiten es la psicológica seguida por la sexual y por último la física.

---

<sup>64</sup> Programa Estatal de prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres



## III.2 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

Toda relación que se da en un marco de conflicto tiene efectos que dañan la integridad de la persona tanto física como psicológicamente, las consecuencias de la violencia intrafamiliar son múltiples.

Entre las consecuencias físicas se encuentran lesiones, embarazos no deseados, abortos espontáneos, cefaleas, abuso de drogas, alcohol, tabaquismo entre otras.

Dentro de las secuelas psicológicas la reacción inmediata suele ser de conmoción, paralización, miedo, ansiedad, negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión.

Tras esa primera etapa de desorganización, las reacciones frente a la victimización suelen cambiar: los sentimientos de las víctimas pueden pasar de un momento a otro del miedo a la rabia, de la tristeza a la euforia.

A mediano plazo, pueden presentar ideas obsesivas, incapacidad para concentrarse, insomnio, pesadillas, llanto incontrolado, deterioro de las relaciones personales, y baja autoestima al igual que también se puede presentar una reacciones tardía que se conoce como Trastorno por estrés postraumático.<sup>65</sup>

El TEP (Trastorno de Estrés Postraumático) es un trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad, que sobreviene como consecuencia de la exposición a un evento traumático que involucra un daño físico. Es una severa reacción emocional a un trauma psicológico extremo. El factor estresante puede involucrar la muerte de alguien, alguna amenaza a la vida del paciente o de alguien más, un grave daño físico, o algún otro tipo de amenaza a la integridad física o psicológica, a un grado tal, que las defensas mentales de la persona no pueden asimilarlo.

---

65 Corsi Jorge y otros **MALTRATO Y ABUSO EN EL AMBITO DOMÉSTICO** Ed Paidós psicología, psiquiatría y psicoterapia primera edición 2003  
Buenos Aires- Argentina. Pag 25

En algunos casos, puede darse también debido a un profundo trauma psicológico o emocional y no necesariamente algún daño físico; aunque generalmente involucra ambos factores combinados<sup>66</sup>.

Las consecuencias más comunes de la violencia intrafamiliar son:

- Frecuentes pesadillas
- Dificultad para concentrarse social y laboralmente
- Trastornos del sueño ( el más frecuente es el insomnio)
- Trastornos en la capacidad de atención y concentración
- Depresión
- Sentimientos de culpa
- Miedos diversos
- Dificultades en el aprendizaje
- Síndrome de indefensión aprendida

Al revisar las múltiples consecuencias de la violencia intrafamiliar nos enfrentamos a un problema aun mayor el que las víctimas no denuncian a su agresor. Según el servicio especializado para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar ubicado en el Hospital General de Acapulco refiere que principalmente las víctimas no denuncian a su agresor por miedo, ya que toda esta situación de violencia les provoca un gran pánico y es por ello que no quieren denunciar a su agresor. Existe vulnerabilidad y una determinante actitud para repetirlo si ésta no es tratada. En el caso de los niños lo más frecuente es la repetición en la vida adulta o asumirse como víctima en el resto de su existencia.

Otra causa es por la vergüenza de que las personas a su alrededor se den cuenta de la situación por la que está atravesando y la última no menos importante es la falta de capacitación de los ministerios públicos según la Psic. Mirtha Abarca Olivero encargada de esta área refiere que los ministerios públicos no están 100

---

<sup>66</sup>DSM IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Ed Masson

por ciento capacitados para dar atención a este problema, pero que ya se está trabajando en eso.

“Desgraciadamente los agentes del ministerio público son un obstáculo para todas estas mujeres violentadas ya que muchas veces no ofrecen el servicio que estas personas merecen” denunciaron la ex directora del Centro de Atención a Víctimas (CAIV) de la Secretaría de la Mujer, Pisc. Norma Eugenia Medina Pita y la directora de la Casa de Atención a las Víctimas del Delito de la Procuraduría General de la República (PGR), María del Carmen García Lozano.

Ambas denunciaron durante la reunión ordinaria del Consejo de Prevención a la Violencia Intrafamiliar, que los agentes del Ministerio Público desean ver a las mujeres en una situación grave para iniciar una averiguación previa. “Si no ven golpeadas a las mujeres no quieren levantar la denuncia”,<sup>67</sup>

El primero de febrero del 2008 fue publicada en el diario Oficial de la Federación la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia; esta ley establece la obligación de las legislaturas de los Estados de promover las reformas necesarias a las leyes locales para asegurar a las mujeres el derecho de vivir sin violencia.<sup>68</sup>

Los derechos humanos de las mujeres se refieren a los derechos que son parte de los derechos Humanos universales contenidos en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la convención sobre los derechos de la niñez y la convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer<sup>69</sup>.

Dentro de los derechos humanos de las mujeres se encuentran

- Derecho a la educación
- Derecho a la salud

---

<sup>67</sup>

Velázquez Olea, Daniel" Los MP obstaculizan las averiguaciones de Violencia Intrafamiliar en Guerrero" El sur, 06/04/2009

<sup>68</sup> Ley Número 533 de Acapulco de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero

<sup>69</sup> Ibidem

- Derechos sexuales y reproductivos
- Derecho a una vida sin violencia
- Derecho al trabajo
- Derecho al desarrollo
- Derecho a la información
- Derecho a la participación política

### **III.3 Ley 533 de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia**

De acuerdo con el artículo 12 de la ley 533 de Acceso a las mujeres a una vida libre sin violencia del Estado libre y Soberano de Guerrero se enuncian las reglas que hay que seguir para los efectos de quien sufre Violencia Intrafamiliar.

- I. Toda atención a la violencia familiar, será integral: deberán existir asesores legales que patrocinen a las víctimas de ésta, se deberá proporcionar servicio médico y psicológico
- II. Existe violencia física se produzca o no lesiones visibles
- III. Violencia psicoemocional es aquella que altera los componentes básicos de la autoestima, así como las alteraciones en las distintas esferas y áreas de la persona
- IV. La psicoterapia se proporcionara a víctimas y receptores de la violencia familiar.
- V. Los dictámenes que emitan los peritos en psicología victimal deberán ser veraces y versaran sobre el impacto de la violencia.
- VI. Los probables responsables y generadores de violencia familiar, deberán recibir tratamientos reeducativos desde la perspectiva de género y verificarse su vinculación con otro tipo de ilícitos considerando su posible conducta serial.

- VII. Todo procedimiento administrativo deberá presentar preconstitución de pruebas sobre la existencia de violencia familiar.
- VIII. Las estrategias de atención y erradicación de la violencia familiar se enfocarán en la aplicación de la normatividad federal y local que la regula y la sanciona.
- IX. El gobierno del estado, así como los municipios favorecerán la instalación y mantenimiento de refugios y albergues para la atención a víctimas. La ubicación de los refugios será secreta. Ahí las mujeres víctimas y sus hijos o hijas menores de edad recibirán apoyo psicoemocional
- X. En los casos de feminicidios se deberán analizar los antecedentes del indiciado, en cuanto al ejercicio de violencia de este contra la víctima en otras relaciones o matrimonios anteriores.

Así mismo se establece en el plan de desarrollo algunas medidas de acción para este problema que es la violencia intrafamiliar las cuales son las siguientes.

#### **III.4 Plan Estatal de Desarrollo por la Equidad de Género**

En el Programa Estatal por la Equidad de Género 2005-2011 elaborado en el marco de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero; el marco jurídico que regula la organización y funcionamiento de la Secretaría de la Mujer, las directrices generales del desarrollo establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 y las iniciativas que provienen de la participación social organizada.

En el plan Estatal de desarrollo se establece el compromiso de incorporar en los programas de gobierno la equidad social y de género; alentar la modificación de los patrones socioculturales de conducta que eliminen las prácticas sociales discriminatorias y la violencia de género, así mismo promover conjuntamente con los poderes Legislativo y Judicial la adopción de medidas con las sanciones correspondientes, que prohíban toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres.

El programa Estatal de la equidad de género ha sido integrado con la participación de los sectores público, privado, académico y social, a través de foros de consulta y la participación ciudadana de todas las regiones de la entidad.

Este programa está integrado por cinco capítulos, el primero llamado Filosofía Institucional, está dedicado a enunciar el enfoque que en materia de equidad de género plantea la administración pública Estatal del 2005-2011. En el segundo capítulo hace referencia al marco conceptual, jurídico y normativo que el programa retoma sobre los derechos de las mujeres.

El tercer capítulo denominado la situación de la equidad de género en Guerrero se encuentra un diagnóstico que identifica y cuantifica los aspectos demográficos de salud, educación, trabajo, participación política.

El cuarto capítulo menciona el quehacer institucional en tres ejes estratégicos concordantes con el Plan Estatal de desarrollo.

- Eje 1 Como convivir mejor: Derechos Humanos de las mujeres
- Eje 2 Como producir mejor: Derechos económicos y oportunidades productivas
- Eje 3 Como vivir mejor: Derechos sociales y culturales de las mujeres.

En el programa el reto que asume la secretaria de la mujer del gobierno del estado de Guerrero es conseguir la igualdad de género y oportunidades entre hombres y mujeres, para erradicar la desigualdad de las mujeres.

Finalmente, en el capítulo cinco se establece el Informe Anual de Ejecución del Programa y la rendición de cuentas ante el H. Congreso Local, como mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa.

Algunos de los objetivos del Programa Estatal por la equidad de género 2005-2011 son:

- Promover la equidad de género

- Erradicar la pobreza y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/Sida y otras enfermedades

### **III.5 Derechos de las mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar**

Dentro de los derechos que se tiene como víctima de violencia intrafamiliar se encuentran los siguientes.<sup>70</sup>

- Ser enterada oportunamente de los derechos que en su favor establece la constitución
- Ser protegida sin distinción alguna, ni discriminación étnico, edad, género religión, preferencia sexual, estado civil etc. en cualquier situación que atente contra su dignidad humana o anulación de sus derechos
- Ser tratada por los servidores públicos con atención y respeto
- Recibir asesoría jurídica gratuita en la presentación de sus denuncias
- Recibir atención médica y psicológica de urgencia
- Exigir al ministerio Público que solicite la reparación del daño en los casos procedentes
- Comparecer a declarar sin estar obligada a encararse con el inculpado, cuando la víctima o el ofendido
- Recibir apoyo psicológico preferentemente con personas de su mismo sexo en caso de delitos sexuales

La Secretaría de la Mujer ofrece ayuda a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y ofrece soluciones para detener este problema. Se da lo que la Secretaría de la Mujer llama “Plan de seguridad” este puede ayudar a la mujer a protegerse en una situación violenta el cual plantea los siguientes puntos<sup>71</sup>.

---

70 Procuraduría General de justicia del Estado de Guerrero, folleto “Jornada permanente contra la violencia intrafamiliar ,por una vida sin violencia” s/l, s/f,s/p.

71 Secretaria de la mujer, folleto “Las mujeres tenemos derecho a vivir sin violencia” s/l,s/f,s/p.

- Identifica a uno o más vecinos a los que puedas contarle sobre la violencia que vives, y pídeles que busquen ayuda llamen a la policía si escuchan gritos en tu casa
- Si la discusión es inevitable trata de que sea en un lugar o área del que puedas salir rápidamente. Retírate de la habitación o del lugar si hay algún tipo de arma a la mano.
- Práctica como salir de tu casa de manera segura. Identifica la puerta, ventanas, elevadores o escaleras por donde puedas escapar.
- Empaca tus cosas importantes en una bolsa (llaves, medicina, libreta de teléfonos, dinero, actas de nacimiento, matrimonio etc.) y déjala en casa de una amiga o familiar.
- Ensaya una contraseña o palabra clave que tus hijos, amigos o familiares entiendan cuando necesites apoyo de emergencia o quieras que llamen a la policía
- En caso de tener que dejar tu casa puedes buscar apoyo en el refugio para mujeres con hijos o en casa de alguna persona que él no conozca

Para concluir este capítulo se analizaron los factores que propician la violencia intrafamiliar y las consecuencias de la violencia intrafamiliar. Cifras de la secretaria de la mujer nos dice que Guerrero ocupa el cuarto lugar a nivel Nacional en violencia intrafamiliar Física. Los factores que propician la violencia intrafamiliar y consecuencias de la misma son muchas a lo largo del capítulo analizamos algunas de ellas dentro de los factores que la predisponen tenemos dos indicadores muy importantes los cuales son el consumo de alcohol y el abuso de sustancias. Ya que estas sustancias originan una serie de comportamientos agresivos dando como resultado que el consumidor actué de una manera violenta sobre su víctima. Otro factor muy importante es el hecho de la repetición del patrón ya que está comprobado que vivir situaciones de violencia durante la infancia incrementa la probabilidad de reproducirla en la vida adulta.

En el sentido de la mujer hay algo muy importante y esto es las creencias que existen y son inculcadas desde niñas estas diferencias entre lo femenino y lo



masculino es algo muy arraigado en nuestra cultura, el hecho de ser mujer es significado de sumisión por el contrario el hecho de ser hombre es significado de poder. De esta forma una mujer que vio durante su infancia que su padre maltrataba a su madre es probable que ella también sufra este maltrato de parte de su pareja y muchas veces estas mujeres ven esto como normal. Es algo que se tiene que trabajar mucho romper con estos esquemas. La dependencia emocional al igual que los factores anteriores son predisponentes.

Para la violencia intrafamiliar ya que se aprenden desde pequeños y generalmente este tipo de personas proviene de hogares disfuncionales. La codependencia se caracteriza por una dependencia hacia la otra persona, estas personas codependientes poseen una baja autoestima y tienen miedo a la soledad.

Se abordó de igual forma la teoría general de los sistemas que nos da panorama bastante amplio de cómo la violencia se va desarrollando en los diferentes niveles y como es aceptada por muchas mujeres, todo esto consecuencia como ya se analizó por las costumbres, las creencias las situaciones de violencia vividas durante la infancia, la misma sociedad etc.

Dentro de las consecuencias se analizaron dos grupos las consecuencias físicas y las psicológicas. Dentro de las físicas están las lesiones, embarazos no deseados, abortos espontáneos, cefaleas y consumo de alcohol y drogas entre otras y en las psicológicas se encuentran la ansiedad, depresión, baja autoestima. Insomnio, pesadillas y probablemente (TEP) trastorno por estrés postraumático.

Así mismo se estudiaron los derechos humanos de las mujeres los cuales son derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a una vida sin violencia etcétera. De igual forma se abordó el plan Estatal de desarrollo por la equidad de género el cual establece el compromiso de incorporar en los programas de gobierno la equidad de social y de género, eliminar la discriminación y sobre todo la violencia intrafamiliar. Al igual se analizó un plan de seguridad que la secretaria de la mujer propone para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

En el siguiente capítulo que será el último se analizará una propuesta para este problema que es la violencia intrafamiliar.

# **CAPÍTULO IV. PROPUESTA:**

## **CURSO –TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

### **IV.1.- JUSTIFICACIÓN**

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la familia es la célula más importante de la sociedad. El problema de la violencia intrafamiliar recae en que hoy en día el fenómeno de la violencia se mantiene en secreto, la gente no habla de ella lo que hace un poco complicado su estudio y por consiguiente su solución.

Una mirada crítica a la familia, supone aceptar que en ella se pueden encontrar elementos de amor, solidaridad y afecto así como dinámicas de poder, competencia, oposición y jerarquías que cuando se desbordan se convierten en violencia. A lo largo de esta investigación se ha observado que la violencia intrafamiliar se ha incrementado considerablemente y se ha convertido en un problema de salud pública que afecta a miles de personas, principalmente a mujeres.

Como propuesta para el tratamiento de problema se propone un curso-taller de sensibilización el cual constará de talleres grupales y se ofrecerá material bibliográfico acerca del tema de la violencia intrafamiliar con el objetivo de informar a las mujeres sobre lo que pueden hacer en esta situación, los lugares a los cuales pueden acudir, etc.

## **IV.2.- OBJETIVOS**

### **a) Generales**

- Facilitar en las participantes la adquisición de conocimientos para la comprensión de la violencia intrafamiliar por medio de material informativo así como por dinámicas grupales.
- Sensibilizar a las participantes por medio de dinámicas grupales y algunas otras actividades para la prevención de la violencia intrafamiliar y tratamiento de la Violencia intrafamiliar.

### **b) Particulares**

- El participante conocerá su nivel de autoestima mediante la escala de Rosenberg para que se tenga un punto de partida y poder hacer las evaluaciones desde el momento en que ingresa al curso taller.
- El participante fortalecerá su autoestima por medio de algunas dinámicas, con la finalidad de incrementar la seguridad en ella misma.
- Facilitar entre las participantes el intercambio de ideas y experiencias para el tratamiento de la violencia intrafamiliar por medio de dinámicas grupales.

### **IV.3.-CARACTERÍSTICAS**

#### **a) Población**

Dirigido a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar física que serán canalizadas por medio del modulo de atención contra la violencia intrafamiliar que se encuentra en el hospital General de Acapulco.

#### **b) Número de participantes (máximo y mínimo)**

Máximo 20, Mínimo 15 participantes.

#### **c) Duración**

Cinco sesiones de 6 hrs cada una a excepción de la segunda sesión que tendrá una duración de 7 hrs porque se realizará un cine debate y la última que será tendrá una duración de 4 hrs y media.

#### **d) Lugar**

Un salón amplio que cuente con mobiliario como son sillas y mesas.

#### **e) Material didáctico**

- Rotafolio
- Lápices
- Hojas
- Pintarrón
- Cañón
- Película "te doy mis ojos"
- DVD

## SESION 1 AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO

**OBJETIVO:** Definir el concepto de autoestima, así como propiciar la autoevaluación por medio de la escala de autoestima de Rosenberg y el fortalecimiento de la misma con la ayuda de algunas dinámicas

Sesión	Horario	Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
1	9:00-9:15	Registro de las participantes	Realizar el registro de cada participante.	Hojas de registro	15 min
	9:15-9:45	Presentación de las participantes (dinámica)	Se realizará una dinámica de presentación y la integración de las participantes, en la cual cada una de las participantes dirá su nombre y un animal con el cual se identifiquen y porqué.		30 min
	9:45-10:00	Retroalimentación	Sentados en círculo se comentará ¿Cómo se sintieron en la actividad?, ¿Te resulto fácil la dinámica?, ¿Por qué?		15 min
	10:00- 10:30	Expectativas y encuadre	Cada participante mencionará que es lo que espera del curso		30 min
	10:30-12:00	Evaluación de la autoestima por medio de la escala de autoestima de Rosenberg "Dinámica el espejo"	Se le repartirá a cada participante un cuestionario (ANEXO 1) Escala de autoestima de Rosenberg. Después de que cada participante conteste el cuestionario se le pedirá a cada una que se pare frente al espejo y nos mencione lo que ve en él. Para finalizar se pedirá a cada participante que nos diga su propio concepto de autoestima, para que al final se integre un solo concepto con las opiniones de todas las participantes.	Escala de autoestima de Rosenberg Lápices Un espejo grande	1Hr ½
	12:00-12:30	Retroalimentación	Sentadas en círculo se pedirá a las participantes que comenten su experiencia de la sesión. ¿Te fue fácil contestar el cuestionario? ¿Cómo te sentiste durante la dinámica? ¿Fue de tu agrado la imagen que viste reflejada en el espejo? ¿Qué aspectos pudieras cambiar de eso que viste en el espejo?, ¿Cómo iniciarías ese cambio en tu vida?, se pide a las participantes que hagan un compromiso para este curso.		30min

Sesión	Horario	Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
1	12:30- 1:00		RECESO		
	1:00-2:00	Dinámica "yo soy"	<p>Se reparte a las participantes una hoja en la que pondrán en la parte superior YO SOY... y en la parte izquierda la misma frase unas 20 veces (ANEXO 2)</p> <p>Después las participantes tienen que escribir comentarios positivos, logros, cualidades, capacidades etc.</p> <p>Posteriormente por parejas se van a vender a si mismos uno hará el papel de comprador y el otro de vendedor, el vendedor expondrá las razones por las cuales el vendedor le conviene adquirirlo.</p>	1 rotafolio Hojas Lápices Marcadores	1hr
	2:00-2:30	Retroalimentación	<p>Sentados en círculo se pedirá a las participantes que comenten su experiencia de la sesión.</p> <p>Así como preguntar a las participantes si les fue difícil escribir sus cualidades positivas y porque.</p>		30 min
	2:30- 3:00	Lluvia de ideas	<p>Se pedirá a las participantes que expresen la diferencia entre autoestima y autoconcepto.</p>	1 Rotafolio Marcadores	30 min

## **SESIÓN 2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPOS DE ESTA Y CICLO DE LA VIOLENCIA**

**OBJETIVO:** Informar a las participantes los principales aspectos de la violencia intrafamiliar a través de una breve exposición así como dar a conocer aquellos factores que pueden propiciar una dependencia a este tipo de relaciones a través de una dinámica.

Sesión	Horario	Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
2	9:00-9:45	“Violencia intrafamiliar”	Se expondrá a las participantes el concepto de violencia intrafamiliar y los principales tipos de violencia.	1 rotafolio marcadores	45min
	9:45-10:30	Ejercicio diagnóstico y retroalimentación.	Aplicación de un cuestionario la el auto diagnóstico de la VI (ANEXO 3)		45 min
	10:30-12:00	Dinámica “Diez razones”	Pedir a cada una de las participantes que escriban en una hoja 10 razones por las cuales una mujer no puede abandonar una relación abusiva. Compartir la lista que cada una escribo por parejas. Contarle a su pareja alguna situación en la que se sintió atrapada, al igual que cuales fueron las razones que le impedirían salir de esta situación y si lo hizo de que manera logró liberarse de esa situación.	Hojas Lápices Colores	2 hrs
	12:00-12:30	Retroalimentación	Sentadas en círculo la facilitadora preguntará a cada participante ¿Cuáles fueron sus fortalezas para lograr salir de esa relación abusiva?, ¿ Cómo se sintieron al salir de ella?.		30 min
	12:30-1:00		RECESO		
	1:00-2:00	“El ciclo de la violencia”	Se expondrá el ciclo de la violencia intrafamiliar	1 rotafolio marcadores	1 hr
	2:00-4:00	Cine- debate película “Te doy mis ojos”	Se hará un debate sobre el contenido de la película	1 proyector Película	2 hrs

### SESION 3 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y FACTORES QUE LA DESENCADENAN

**OBJETIVO:** Propiciar en cada una de las participantes la visualización de una mujer en una relación de abuso por medio de una dinámica así como favorecer un clima de confianza donde cada participante expone sus pensamientos y sentimientos sin miedo a ser juzgada.

Sesión	Horario	Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
3	9:00-10:30	Dinámica” La mujer maltratada desde adentro”	Se pide a las participantes que imaginen como es la vida de una mujer maltratada a la que conozcan o hayan conocido, que imaginen como se siente esa mujer con respecto a si misma, a los demás con sus familiares, amigos etc. Cada participante escribe la historia de la mujer que imaginó. Cada participante tiene que leer su historia al resto del grupo todo en primera persona	Hojas lápices	1hr 1/2 30 min
	10:30-11:00	Retroalimentación	Sentados en círculo la facilitadora expone las siguientes preguntas a las participantes. ¿Cómo te sentiste en el rol de una mujer maltratada?, ¿Cuáles fueron los aspectos con los cuales te identificaste?		30 min
	11:00 12:00	Dinámica “No me juzguen”	Primeramente se dividirá el grupo en parejas, después se les pide que se sienten una enfrente de la otra mirándose a los ojos. Ya en parejas una de ella le dice a su compañera “si supiera que no me vas a juzgar te contaría que mi pareja me golpea”. La compañera que escucha no responde. Después intercambian roles y la que escucho ahora dice la frase.		1 hr
	12:00-12:30	Retroalimentación	Sentadas en círculo se pedirá a las participantes que comenten su experiencia durante la dinámica. ¿Cuáles fueron las sensaciones que percibiste al contarle a tu pareja tu problema?, ¿Te fue difícil hablar de eso?, ¿Por qué?.		30 min
	12:30-1:00		RECESO		
	1:00-2:30	Ponencia	Se expondrán las principales consecuencias así como los factores que desencadenan la violencia intrafamiliar	1 rotafolio marcadores	1hr ½
	2:30-3:00	Lluvia de ideas	Se hará un resumen de la exposición, con las opiniones de las participantes.	1 rotafolio marcadores	30 min



**SESIÓN 4 DERECHOS DE LAS MUJERES¿QUE HACER EN UNA SITUACIÓN VIOLENTA. LUGARES A LOS QUE PUEDES ACUDIR.**

**OBJETIVOS:** Propiciar en cada una de las participantes la identificación de esquemas sociales que permiten el desarrollo de la violencia intrafamiliar a través de una dinámica, así como brindar información sobre cómo actuar en caso de ser participe de un episodio violento por medio de una breve exposición.

Sesión	Horario	Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
4	9:00- 10:30	Exposición	Se expondrán los derechos de las mujeres. Las participantes nos compartirán sus opiniones.	1 rotafolio marcadores	1 hr 1/2
	10:30- 12:00	Dinámica "Las cuatro esquinas"	Se hacen 4 carteles para las diferentes instituciones sociales que hay: trabajo, religión, familia y medios de comunicación. En cada cartel las participantes recordarán la mayor cantidad posible de "mensajes" recibidos por estas instituciones referente a la violencia contra la mujer. Por ejemplo, "sociedad: es tu marido, ni modo tienes que aguantarlo". Cada participante tendrá que escribir en cada cartel los mensajes que recordó. Posteriormente los carteles se pegarán en las esquinas del salón.	Carteles marcadores	1hr 1/2
	12:00-12:30	Retroalimentación	Sentadas en círculo se pedirá a las participantes que comenten su experiencia. ¿Cuáles son los mensajes/mitos que están más arraigados en mí?, ¿De qué manera estos mensajes/mitos han contribuido en mi relación?		30 min
	12:30-1:00		RECESO		
	1:00-2:00	Exposición	Se expondrán las medidas que se deben tomar en una situación violenta. Al final de la actividad se resolverán las dudas	1 rotafolio marcadores	1 hr
	2:00-3:00	Sesión informativa	Habrà una Sesión informativa acerca de los lugares a los cuales pueden acudir las mujeres maltratadas.	1 rotafolio marcadores	1 hr

## SESIÓN 5 ANALISIS DE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL CURSO-TALLER

**OBJETIVO:** Observar mediante un test-pos test si existe un incremento en la autoestima de cada una de las participantes.

Sesión	Horario	Actividad	Procedimiento	Material	Tiempo
	9:00- 9:30	Segunda aplicación de la escala de autoestima de Rosenberg.	Sentados y de forma individual cada participante contestará la escala de autoestima de Rosenberg.	Escala de autoestima de Rosenberg. Lápices	30 min
	9:30-10:00	Retroalimentación	Se les pedirá a las participantes que comenten como se sintieron al realizar por segunda vez este test, si notaron algún cambio en relación a la primera aplicación.		30 min
	10:00-10:30		RECESO		
	10:30-12:30	Sociodrama	Las participantes realizarán un sociodrama en el cual representaran el fenómeno de la violencia intrafamiliar.	Un salón amplio con suficiente iluminación.	2 hrs
	12:30-1:00	Retroalimentación	En forma grupal las participantes compartirán como se sintieron al realizar esta actividad.		30 min
	1:00-1:30	Cierre	Las participantes compartirán sus experiencias a lo largo de este curso, compartiéndonos de la misma manera que se llevan del curso.		30 min

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la información documental obtenida en torno a la violencia intrafamiliar se puede concluir que la violencia intrafamiliar son todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato (físico o psicológico) de un miembro de la familia sobre otro o que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares. Con este fenómeno se ocasiona daño a las víctimas de esos abusos por lo que se ha llegado a convertir en un problema de salud pública debido al incremento de las cifras anuales o mensuales.

Es por esto, que se debería hacer conciencia de este problema que hoy en día está presente en nuestra sociedad porque cabe destacar que la violencia no respeta estatus socioeconómico, religión, color de piel, etc. Es un problema de salud pública que se debe solucionar en un plazo inmediato.

En este trabajo se desarrollaron los principales puntos acerca de la violencia y se concluye que no es exclusiva de los niveles socioeconómicos bajos, sino que también puede ocurrir en un nivel socioeconómico alto. Así mismo muy probablemente la violencia suele iniciar en el noviazgo y se manifiesta de distintas formas ya sea físico o psicológico y lamentablemente este último tipo de violencia es la más difícil de identificar debido a que no deja una marca visible en la persona.

De igual forma se concluye que la violencia primeramente en la mayoría de los casos empieza siendo psicológica y después se presenta la física.

Un dato muy importante que se encontró durante el desarrollo de la investigación fue que la repetición del patrón es un factor de alto riesgo para que se desarrolle la violencia intrafamiliar ya que el haber vivido situaciones de violencia durante la infancia incrementa la posibilidad de repetir este patrón en la vida adulta.

Otro factor aunado a esto es la dependencia emocional por parte de la mujer al no poder separarse de su objeto amado a pesar del daño que le ocasiona. La dependencia emocional es una patrón de necesidad emocional insatisfecha desde la niñez todo esto es aprendido durante la infancia y en la edad adulta se ve reflejado, una de las principales características es que no soporta la soledad de ahí su necesidad afectiva. Les es muy difícil separarse de la persona, aun cuando la relación es destructiva.

Otro problema más al cual nos enfrentamos a lo largo de la investigación es la poca capacitación de los diferentes organismos encargados de combatir la violencia intrafamiliar, principalmente los ministerios públicos. Estos organismos no están suficientemente capacitados para dar solución a este tipo de problemas, a lo largo de la investigación se analizó que muchas veces son un obstáculo para las víctimas porque principalmente se niegan a iniciar las averiguaciones previas.

Es importante que la mujer víctima de violencia intrafamiliar cuente con todas las herramientas que tenga acceso a toda la información necesaria para que pueda ser atendida por las autoridades correspondientes, ya que muchas veces las víctimas desconocen que hacer en una situación de violencia, a donde dirigirse, cuáles son los organismos que intervienen en este gran problema de salud pública. De igual manera la mujer debe conocer sus derechos para que de esta manera pase por encima de estos.

En la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero, las mujeres reciben terapia psicológica para que junto con sus redes de apoyo la víctima se pueda integrar nuevamente a la sociedad. Es importante que las redes de apoyo estén bien sólidas para que la terapia sea exitosa y la recuperación más rápida. Las redes de apoyo son sumamente importantes ya que van a motivar a la víctima a enfrentar su problema estas pueden ser tanto la familia, vecinos, amigos, como también un grupo donde las personas que lo integran compartan el mismo problema.

De esta manera se sentirá identificada con las integrantes de este grupo y se dará cuenta que no es la única que atraviesa este tipo de problema, pero sobre todo que no está sola que forma parte de un grupo y que existen organismos que le brindaran la ayuda necesaria. Esta investigación deja un gran sentido de alerta ya que este problema se está incrementado y las autoridades responsables pareciera que no hacen su labor.

A lo largo de este documento se investigaron muchos temas relacionados con este gran problema y sería muy utópico pensar que este fenómeno se acabará; pero al menos con la propuesta se busca disminuir en gran medida este problema.

## ANEXO 1

### Escala de autoestima de Rosenberg

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal, entendida como los sentimientos de valía personal y del respeto mismo.

Este test tiene por objetivo evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de si misma. Por favor conteste las siguientes frases con la respuesta que para Ud. sea la más adecuada.

- A Muy de acuerdo
- B De acuerdo
- C En desacuerdo
- D Muy en desacuerdo.

	A	B	C	D
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4.- Tengo una actitud positiva hacia mi mismo/a.				
5.- En general estoy satisfecho/a de mi mismo/a.				
6.-Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a				
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.				
8.- Me gustaría poder sentir mas respeto por mi mismo.				
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10.- A veces creo que no soy buena persona.				

## ANEXO 2

### Dinámica Yo soy

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

YO SOY-----

## ANEXO 3

### ¿Vives violencia?

Para conocer si vives violencia o si te encuentras en una situación de riesgo te pedimos que respondas a las siguientes preguntas. Al terminar, suma el puntaje total y compáralo con el índice de abuso que se presenta al final.

1. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

2. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

3. ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

4. ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

5. ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

6. Cuando quiere que cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva de dinero?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_



7. ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

8. ¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

9. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

10. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

11. ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

12. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que "todo cambiará"

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

13. ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

14. ¿Es violento con los hijos/as o con otras personas?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

15. ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado al sentir que tu vida y la de los tuyos han sido puestas en peligro por tu pareja?

Sí \_\_\_\_ a veces \_\_\_\_ rara vez \_\_\_\_ no \_\_\_\_

## Índice de abuso

Tipo de respuesta	Valor de cada respuesta
Sí	3 puntos
A veces	2 puntos
Rara vez	1 puntos
Nunca	0 puntos

Suma los puntos de cada respuesta, y el total te proporcionará el Índice de abuso a que estás expuesta.

### **De 0 a 11 puntos. Relación abusiva**

Existencia de problemas en los hogares, pero que se resuelven sin violencia física.

### **De 12 a 22 puntos. Primer nivel de abuso**

La violencia en la relación está comenzando. Es una situación de ALERTA y un indicador de que la violencia puede aumentar en el futuro.

### **De 23 a 34 puntos. Abuso severo**

En este punto es importante solicitar ayuda institucional o personal y abandonar la casa temporalmente.

### **De 35 a 45 puntos. ¡Abuso peligroso!**

Debes considerar en forma URGENTE e inmediata la posibilidad de dejar la relación en forma temporal y obtener apoyo externo, judicial y legal. El problema de violencia no se resuelve por sí mismo o conque ambos lo quieran. Tu vida puede llegar a estar en peligro en más de una ocasión o tu salud física o mental puede quedar permanentemente dañada.

## SUGERENCIAS

A continuación se muestran algunas instituciones donde brindan apoyo a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Institución	Dirección	Teléfono
Instituto Municipal de la mujer	Calle Hornitos s/n interior de la ex zona militar	4-4071-84
CAIV Acapulco –SEMujER	Av. Cuauhtémoc núm. 610, Fracc. Magallanes, casi Esq. con Av. Universidad. Frente a la Nissan	4-85-35-01
Servicio especializado para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar.	Hospital General de Acapulco Adolfo Ruiz Cortinez 128, Alta Progreso, Acapulco, Guerrero	4-45-58-81
Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Calle Rio grande s/n col. Hogar moderno	4-88-33-08
Fiscalía Especializada en delitos sexuales y víctimas de violencia intrafamiliar	Av Guerrero s/n col progreso	2-02-72-30

Algunas recomendaciones para un mejor tratamiento de este problema que es la violencia intrafamiliar es importante que.

- Los organismos públicos encargados de combatir este problema se encuentren altamente capacitados
- Que estos centros cuenten con el suficiente personal especializado en la materia de violencia intrafamiliar
- Que estos organismos den un trato amable a las víctimas
- Que los especialistas en salud sean más empáticos con las víctimas que sufren violencia intrafamiliar.
- Que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar obtengan una mayor información sobre el problema por el cual están atravesando.
- Que se amplíen más las investigaciones sobre esta problemática enriqueciendo y profundizando los conocimientos sobre el tema.

Según el modulo especializado para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar ubicado en el hospital General de Acapulco refiere que existen albergues y refugios donde la mujer puede acudir en busca de ayuda, cabe destacar que estos sitios son confidenciales, por lo cual se desconoce su paradero, es por medio del CAIV que la mujeres víctimas de violencia son canalizadas. Esta canalización lleva un proceso. Primeramente si es que la victima ingresa a un centro de salud y se sospecha de algún tipo de violencia es remitida al modulo de violencia intrafamiliar que se encuentra en el hospital General de Acapulco, la encargada de este modulo la Psic. Mirtha Ríos aplica dos herramientas una herramienta de detección de violencia y una herramienta de valoración de riesgo. Dicha herramienta tiene muchos apartados y hay uno en especial que se debe tener presente el cual es “Riesgo de muerte”, si la víctima se encuentra en riesgo, se habla con ella y si ella acepta es el CAIV quien las canaliza a dichos lugares. Cabe señalar que refugios y albergues son dos sitios diferentes. En los albergues pueden permanecer de 1 día a 1 semana y en el refugio permanecen de 3 a 6 meses. Si la mujer cuenta con hijos varones estos pueden ingresar también siempre y cuando no rebasen los 12 años de edad. Por el contrario si la mujer no quiere ingresar al refugio se elabora un plan de seguridad donde se le dan las principales medidas a tomar en caso de una situación violenta.

## BIBLIOGRAFIA

1. Adolescencia y marginación: la delincuencia juvenil. *Enciclopedia de la Psicología* tomo 3. Madrid: Grupo Editorial Océano.1983
2. Asociación Pro Derechos Humanos de España. *La violencia familiar: actitudes y representaciones sociales*. 1999
3. Beattie Melody *Mas allá de la codependencia* Grupo Patria
4. Blanco Prieto, Pilar. *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Ediciones Díaz de Santos. 2004
5. Beattie Melody *Ya no seas codependiente*\_grupo editorial Patria
6. Consue Ruiz-Jarabo Quemda, Pilar Blanco *La violencia contra las mujeres: prevención y detección* Ed. Díaz de Santos
7. Corsi Jorge(compilador) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*\_Ed. Paidós
8. Corsi Jorge *Violencia Masculina en la pareja*\_Ed. Paidós 1996
9. De la Cruz Gil Ricardo *Violencia Intrafamiliar: Enfoque Sistémico* Ed. Trillas
10. De Medina, Amparo. *¡Libres de la violencia familiar!*. Editorial Mundo Hispano. 2001
11. DSM IV *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*\_ Ed. Masson
12. Grossman Cecilia, Mesterrman Silvia *Violencia en la familia* Ed Universidad, Buenos Aires 1992
13. Kipen, Ana y Caterberg, Mónica. *Maltrato, un permiso milenario: la violencia contra la mujer*. Intermón Oxfam. 2006
14. Labrador, Francisco Javier. *Mujeres víctimas de la violencia doméstica: programa de actuación*. Pirámide, 2004
15. Lammoglia Ernesto *Violencia emocional* Ed Grijalbo
16. Lammoglia Ernesto *Abuso sexual en la infancia* 1999 Ed Grijalbo
17. Larrain H., Soledad. *Violencia puertas adentro: la mujer golpeada*. Editorial Universitaria. 1994

18. Lore Aresti *Violencia Intrafamiliar: La presencia del miedo en casa* Ed Casa Abierta al tiempo Gro 2000
19. Mora Chamorro, Héctor. *Manual de Protección a Víctimas de Violencia de Género*. Editorial Club Universitario
20. Papalia E. Diane *Desarrollo Humano* Ed. Mc Graw Hill México 2005
21. Rage Atala Ernesto J. *Ciclo Vital de la pareja y la familia* Ed. Plaza y Valdés México D.F. 1997
22. Ramírez Hernández, Felipe Antonio *Violencia masculina en el hogar Alternativas y Soluciones* México Ed pax 2000
23. Ramos Manuela. *Manual sobre violencia familiar y sexual*. Movimiento Manuela Ramos. 2005
24. Traverso, María Teresa. *Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación*. Inter-American Development Bank, 2000
25. Watzlawick Paul, *Teoría de la comunicación humana* Ed Heder primera edición España 2006

### **Sitios de Internet:**

1. Anaya Cris “Matrimonios en unión libre”  
[www.proyectoc.com/download.php?articulo=202&tipo=doc](http://www.proyectoc.com/download.php?articulo=202&tipo=doc) 26/11/09
2. Asociación de mujeres contra la violencia de género “Definición de la ONU”, [www.asosiacionconvive.com](http://www.asosiacionconvive.com) \_18/09/09
3. Barrón de Olivares Bibiana “Violencia en el noviazgo”  
[www.buenavidagt.com/blog/.../violencia-en-el-noviazgo/](http://www.buenavidagt.com/blog/.../violencia-en-el-noviazgo/) \_09/03/10
4. Centro de Psicoterapia Breve e Hipnosis Cd de México “Violencia intrafamiliar”
5. Equipo técnico del CEPAVI “Antecedentes históricos de la violencia”,  
[cepavi.jalisco.gob.mx/pdf/compilado\\_violencia.pdf](http://cepavi.jalisco.gob.mx/pdf/compilado_violencia.pdf) , 10/05/09
6. Ibáñez Jorge Luis, Familia y relaciones humanas, “Violencia Intrafamiliar”,  
[www.scribd.com/doc/12753076/Derecho-Penal-II](http://www.scribd.com/doc/12753076/Derecho-Penal-II) 10/06/09

7. Instituto Nacional de las mujeres “Violencia en el noviazgo” [www.inmujeres-gob.mx](http://www.inmujeres-gob.mx) 09/03/10
8. Instituto Nacional de las mujeres “violencia en las relaciones de pareja” [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx) 30/05/10
9. Jorro Díez Miguel violencia intrafamiliar, “conceptos básicos referidos a la violencia, [www.psicojurix.com/pdf/documento\\_34640.pdf](http://www.psicojurix.com/pdf/documento_34640.pdf) 20/06/09
10. Odegrs Ingryd “Categorías de la Violencia Intrafamiliar” [www.violenciaintrafamiliar.org/mexico](http://www.violenciaintrafamiliar.org/mexico) 20/09/09
11. Odgers Ingryd “Conceptos básicos de violencia intrafamiliar”, [www.porlasmujeres.blogspot.com](http://www.porlasmujeres.blogspot.com) 22/07/09
12. Ortiz Daza Luis Fernando “Violencia y poder”, [www.diarionuevosur.com/index](http://www.diarionuevosur.com/index) 04/07/09
13. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social “Estadísticas de violencia” [www.mediagrapich](http://www.mediagrapich), literatura biomédica 15/10/09
14. Romero S. Leonardo “Definición de teorías de la violencia”, [www.psicopedagogia.com](http://www.psicopedagogia.com) 15/07/09
15. s/a “Niveles y modelos de análisis” [www.medicinadefamiliares.cl/violencia\\_intraf.pdf](http://www.medicinadefamiliares.cl/violencia_intraf.pdf) 13/09/09
16. s/a, “Factores de riesgo” [www.cuidatusaludcondiane.com](http://www.cuidatusaludcondiane.com) 23/04/10
17. s/a, “Modelos explicativos de la conducta violenta” [www.uaemex.mx/faapauaem/docs/.../violencia.html](http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/.../violencia.html) 13/09/09
18. Trejo, Alba, “Conceptos básicos de la violencia intrafamiliar, No a la violencia” [www.blogspot.com](http://www.blogspot.com), 03/05/09
19. Vázquez Flores Victoria “Acerca de la agresión” [www.psicologiagrupal.cl/notas.violencia.html](http://www.psicologiagrupal.cl/notas.violencia.html) 13/09/09



### **Fuentes Hemerográficas:**

1. Covarrubias Sandoval Adriana “Aumenta la violencia de género en Guerrero” El Universal
2. Guzmán Pérez Kenia y Zenón Flores Julio “Cien feminicidios al año en Guerrero” Novedades de Acapulco
3. Harrison Aurora “En el 2007 se han integrado en promedio 60 averiguaciones al menos por violencia de género en Acapulco: MP” El sur de Acapulco
4. Literatura biomédica\_ *Revista Medica del Instituto Mexicano del Seguro Social*
5. Torres Ana Lilia “Lástima sobre todo a mujeres la Violencia Intrafamiliar: SSA, el Sol de Acapulco
6. Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, folleto “Jornada permanente contra la violencia intrafamiliar, por una vida sin violencia” s/l,s/f,s/p
7. Secretaria de la mujer, folleto “Las mujeres tenemos derecho a vivir sin violencia” s/l,s/f,s/p